

MARTÍN PÉREZ Y LA ETNOGRAFÍA DE SINALOA A FINES DEL SIGLO XVI Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII

Luis GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
María del Carmen ANZURES y BOLAÑOS

Introducción

Este manuscrito publicado hace más de 50 años, en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, (tomo XVI, núm. 2, p. 175-194) en 1945, con el título de *Relación de la Provincia de Nuestra Señora de Sinaloa en 1601* y con una sucinta introducción de Edmundo O’Gorman, vale la pena darlo a conocer nuevamente teniendo en cuenta la escasa difusión que entonces tuvo este documento tan ilustrativo de una región del noroeste de México apenas empezada a colonizar y a evangelizar.

El autor de este manuscrito, considerado hasta hoy día como anónimo, Martín Pérez, quien llegó a Sinaloa como uno de sus primeros misioneros, a mediados de 1591, en compañía del padre Gonzalo de Tapia, muerto por Nacabeba a mediados de julio de 1594. La comparación de este documento con las cartas *anuales* de 1591 (tanto en latín como en castellano) y de 1592, que son referentes a Sinaloa y cuyo autor explícitamente consta ser Martín Pérez, muestran una similitud de estilo y de contenido que prueban el ser tan sólo un autor el que escribió estas crónicas: en este caso el padre Martín Pérez. Esto aparece claramente más adelante si se comparan algunos párrafos de las relaciones de 1591 y 1592 con la de 1601, como lo señalamos al final de cada párrafo que hemos numerado y titulado.

Volviendo ahora al contenido de la relación de 1601 podemos considerar tres partes: 1) Sinaloa y la etnografía de sus habitantes, 2) Las poblaciones —españolas y sobre todo indígenas— en la cuenca de los ríos sinaloenses, 3) Inicios de la evangelización jesuita.

Los últimos datos del tercer punto van intercalados a lo largo de la relación, pero sobre todo se les incluye en el segundo punto, al tratar de la cuenca de cada río de Sinaloa.

Para mayor claridad hemos numerado los párrafos de este documento titulándolos con la idea nuclear de cada uno. En el párrafo número

29 se afirma que se han bautizado más de 6 000 personas, dato que precisa el autor un poco más adelante al tratar de los cristianos que habitan a lo largo de las márgenes de los ríos Sebastián de Évora y Petlatlán, totalizando 6 851 bautizos y 960 matrimonios cristianos *in facie ecclesiae*.

Hemos procurado también corregir algunos errores que aparecieron en la transcripción de O’Gorman y en la que también incurrió Zambrano, por ejemplo cuando escribe cementerios en lugar de *sementeras*, abubados en lugar de *ahubados*, etcétera. No pudimos verificar la transcripción total con el documento o copia, única que se conoce, del Archivo General de la Nación, porque no aparecen los datos acerca de su localización original en el documento publicado hace medio siglo.

A continuación vamos a señalar algunos aportes importantes y a dar algunas precisiones más sobre el autor de esta relación:

1. *Rescate de la toponimia hagiográfica*. Este rubro se refiere al conocimiento de los santos patronos titulares de cada misión. Aquí señala el autor el patronazgo de 22 santos titulares de los antiguos poblados de Sinaloa, prácticamente desconocidos en antiguas crónicas coloniales y que aquí se recuperan. A este respecto queremos indicar que la denominación del santo patrono de la iglesia y del pueblo de una misión se originaba: a) por el día de llegaba del misionero a ese lugar, b) por la devoción del mismo sacerdote a un santo al que él tributaba un culto especial y c) finalmente por la relación que guardaba el misionero con algún santo de su patria; así, por ejemplo, tenemos algunos santos italianos, muchos españoles, otros de Europa central. Todos ellos indican que el fundador de una misión fue originario de Italia, de España o de algún otro país centroeuropeo.

Enumeramos aquí los nombres de los santos titulares rescatados que corresponden a diversas cuencas fluviales:

Río Sebastián de Évora: San Juan Bautista Orabato, San Jusepe Onatoato, San Mateo Motzocarito, Nuestra Señora Mahotoato y la Conversión de San Pablo Mocerito.

Río Petlatlán: se mencionan 13 poblados cristianos por que los que son de gentiles únicamente llevan el topónimo: Santo Tomás Cubiri (el titular más antiguo de este mismo sitio y misión tuvo antes como patrono a Santiago), Nuestra Señora de la Concepción Petlatlán, San Lorenzo Bamoa, San Miguel Lopoche, Santa María Magdalena Toborapa (donde mataron al padre Tapia), San Juan Evangelista Bacoria, San Simón Badurito, San Francisco Matapan, San Sebastián Terabito, San Pedro Bacobirito, San Cristóbal Bacoborabeto, San Pablo Marepeto y San Andrés Saboiato. Al lado de estos pueblos de bauti-

zados se mencionan otros de gentiles en aquel tiempo, como por ejemplo Guasabe, Sisimicari, Chichile, Pohui, Baborojo, Ures, Tohigo Pocolohuaca, Chicorato, Zonimpa, Ohuera, Bihara, Cahuameto, etcétera.

Río Ocoroni: Santa Catalina Nabitama, San Martín Sunupa, Santiago, Santa Ana. Nuevamente, al lado de estos pueblos cristianos, se menciona en el documento otros tres pueblos de gentiles: Yecorato, Valle del Cuervo, o Cacalotlán, y Tubari.

Leyendo atentamente este documento, sobre todo en su parte geográfica, puede observarse que a comienzos del siglo XVII ya se tenía un conocimiento bastante amplio de la región tarahumara occidental, por exploraciones realizadas desde Sinaloa. En este ámbito se sitúan las primeras expediciones a Chínipas: 1) La de un grupo de mineros en 1589-1591, la de Martín Pérez y de Gonzalo de Tapia hacia 1591-1593 y, finalmente, la del portugués Pedro Mendes y el capitán del presidio de Sinaloa, Diego Martínez de Hurdaide, en 1601, los cuales llegaron hasta Guazapares y Cuiteco en el actual estado de Chihuahua. Juan Bautista de Velasco¹ proporciona una extensa relación de esta última entrada a Chínipas.

La relación de 1601 menciona el poblado de Santa Bárbara, pero no se refiere al mineral chihuahuense descubierto hacia 1567, sino a Santa Bárbara de Sacalotia² en la parte serrana del río Fuerte. Nombraba también a los tzoes, a los chínipas, a los guazapares, a los torohuacos, a los basirocos y a los pueblos más próximos al mar, como son los ahomes, los suaques, los tehuecos, los sinaloas, los chocaris y los baroroos. La mayoría de estos pueblos eran habitantes de la lengua cahita, así conocida, o de la bacreque.

¹ Juan Bautista de Velasco (1562-1613) nació en Oaxaca en 1562 y, luego de cursar filosofía durante 4 años, entró al noviciado de la Compañía de Jesús el 5 de febrero de 1581. Al terminar, dos años después, pasó a estudiar teología en el colegio máximo de San Pedro y San Pablo en la ciudad de México. Ahí se ordenó en 1586. A continuación hizo su tercera probación y a lo largo de 4 años se dedicó al trabajo con los indios. La documentación histórica precisa que era un buen lengua mexicana. En 1592 fue destinado a Sinaloa junto con el padre Alonso de Santiago. El superior, Gonzalo de Tapia, le señaló como misionero de Mocerito y sus pueblos de visita. El padre Tapia, escribiendo al general de los jesuitas, Claudio Aquaviva, el 1 de agosto de 1592 muestra cierta inseguridad respecto al destino de Velasco, pues escribe: "a ver cómo le va a ir acá". Sin embargo, Velasco perduró hasta su muerte en 1613 en esas misiones, en tanto que Alonso de Santiago permaneció apenas dos o tres años. Otros datos complementarios de la biografía de Velasco pueden verse en González Rodríguez, 1987, p. 34-37. El texto de la *Relación* de la entrada de Chínipas puede leerse en el mismo trabajo, p. 37-41, aunque no en su totalidad. Ver *infra* nota 5.

² La precisión de que Martín Pérez se refiere a Santa Bárbara de Sacalotia la da el mismo padre Martín Pérez en una carta que escribe en 1611 al padre provincial Rodrigo de Cabredo, como lo refiere Zambrano, 1972, vol. XI, p. 519-520.

Como un elemento suplementario relacionado con los toponímicos, y como otra prueba de que Martín Pérez es el autor del documento sobre Sinaloa en 1601, señalamos la abundancia de veces que menciona los lugares de Ocoroni, Bacubirito, Terabito, Bacoborabeto, etcétera en donde estuvo mucho tiempo Martín Pérez y que por consiguiente le eran familiares, como consta por su correspondencia y otros escritos. Llama también la atención el conocimiento que tiene de una isla en la desembocadura del río Sinaloa, distante de California unas 100 leguas. Igualmente sorprende el que escriba que adelante del río Yaqui hay varias naciones y que esa tierra “va corriendo hacia Cibola y Quivira”, abierta alusión a la “tierra de las esmeraldas”, de la cual escribe Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Como se ve desde épocas muy tempranas estaba viva la tradición de “las siete ciudades de Cibola” y de sus maravillas, tradición que se encuentra también en algunos escritos del capitán Diego Martínez de Hurdaide. La podemos descubrir igualmente en épocas mucho más tempranas: en escritos del primer virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza (1535-1550), en Nuño de Guzmán (1529-1532), posteriormente en fray Marcos de Niza (1539-1540), en Francisco Vázquez Coronado (1540-1542), en el gobernador de Nueva Vizcaya, Francisco de Ibarra (1564-1576), y en otros exploradores de ese tiempo.

2. *Información etnográfica*: Si es rica la información toponímica señalada en esta relación de Sinaloa, lo es mucho más la documentación con valor etnográfico, copiosa en noticias sobre la vida y costumbres de los pueblos sinaloenses, noticias desconocidas hasta entonces, y posteriormente completada por muchos escritores coloniales. La prueba apodíctica de que Martín Pérez es el autor de esta relación de Sinaloa en 1601, es la comparación con los escritos de 1591 y 1592, que constan expresamente ser suyos. En el apéndice documental los transcribo, el de 1591 en su doble versión latina y castellana, y allí señalo las similitudes de estilo y de contenido que tienen estos textos con el de 1601. El paralelismo es sorprendente tanto en lo que se refiere a la región como en la enumeración de datos etnográficos.
3. *Uso de nahuatlismos*: Notamos de paso el empleo, en épocas tempranas, de estos términos en regiones norteñas tan alejadas de México central. Es éste un indicador de la difusión que tuvo esta *lingua franca*, tanto entre los españoles que iban a conquistar estas regiones como entre algunos indígenas trasladados allá por razones de comercio o para “civilizar” a otras etnias nómadas o sedentarias del septentrión, como fue el caso de los tlaxcaltecas del poblado de San Esteban en Saltillo. Sabemos en efecto de otros grupos de filiación náhuatl, o

purépechas y pames, que desde tiempos remotos estaban asentados en la región norte de México.³ Algunos de los nahuatlismos encontrados en esta relación son los siguientes: chian, tzoalle, milpa, temachtian, cocoliztli, chalchihuites, coa, mezcal, piles, petates, mitotes, etcétera.

4. *El autor de la relación de 1601*: Llegando por último a esclarecer el problema del autor de este documento, O’Gorman lo consideraba en 1945 como anónimo, aunque señalaba que podría ser su autor Martín Pérez o Juan Bautista de Velasco. No tomaba en cuenta a ningún otro de los misioneros que estuvieron en Sinaloa en los primeros diez años de su existencia, ni tampoco da elementos en que pueda uno apoyarse para confirmar su opinión. Por su parte el historiador Francisco Zambrano apuntaba, en 1969 y 1972, que esta relación se debía a Martín Pérez “señalando que la noticia de los seiscientos y tantos niños bautizados por el padre Gonzalo de Tapia, parece que debe situarse en una salida mancomunada de los dos padres poco antes de la muerte de Tapia”,⁴ hecho que nos sitúa en el año de 1594, cuando casi solo estaban de misioneros en Sinaloa Gonzalo de Tapia y Martín Pérez, pues Juan Bautista de Velasco tendría un año de haber llegado.

Al respecto opinamos nosotros lo siguiente, además de los argumentos que hemos señalado antes acerca de la autoría de la relación de 1601 por Martín Pérez: para 1601, fecha de la relación de Sinaloa y primer decenio de la misión jesuítica en ese lugar (1591-1601), radicaban ahí ocho sacerdotes y un hermano coadjutor. Éstos fueron: Gonzalo de Tapia, Martín Pérez, Juan Bautista de Velasco, Pedro Mendes, Hernando de Santarén, Alonso de Santiago, Bartolomé de Hermosa, Hernando de Villafañe y el hermano coadjutor Francisco de Castro. Por distintas causas, para 1601 ya no estaban Tapia, muerto por los indios, Santarén, que pasó a Topia y a tepehuanes, Alonso de Santiago y Bartolomé de Hermosa, quienes regresaron a territorios de la provincia de la Compañía de Jesús en el centro de México. Quedaban, pues, como posibles candidatos a ser autores de esta rela-

³ Acerca de este punto existen numerosos testimonios históricos. Puede verse, por ejemplo, el libro magnífico de Carlos Manuel Valdés que acaba de salir, titulado *La Gente de Mezquite. Los nómadas del noreste en la colonia* (1995: 96-111). Ver sobre todo las páginas 96 y 106-108, donde trata de diferentes naciones que habitaban Coahuila, distinguiendo las lenguas que hablaban, entre ellas la de los tlaxcaltecas, cerca de Saltillo. Joan Font, en la *annua* de 1612 habla también de los mexicanos en territorio tepehuán, y de la traducción al tepehuán del catecismo del padre Rincón, escrito originalmente en náhuatl. Ver González Rodríguez, 1987, p. 171-175.

⁴ Zambrano indica, en trabajos de 1969 y 1972, lo que le parece respecto a la autoría de la relación de Sinaloa en 1601 por Martín Pérez. Ver Zambrano, 1969, vol. IX, p.171-175.

ción, tres padres y un hermano, a saber: Pérez, Velasco, Villafañe y el hermano Castro.

A Mendes no le consideramos como posible autor por ser portugués y no tener un completo dominio del castellano, a pesar de los años pasados como estudiante en España. A Villafañe tampoco por ser reciente su llegada, en 1596, y no tener entonces el cúmulo de conocimientos geográficos, etnográficos y de evangelización que supone el texto del escrito. Del hermano Castro no se conoce que tuviera una afición especial por escribir. Velasco podría haber sido el autor, tanto por el tiempo que llevaba en Sinaloa, desde 1592, como por su afición a escribir, pues se conocen de él varias cartas y relaciones. Sin embargo, no creemos que esta relación haya sido escrita por él porque ese mismo año tuvo que redactar una larga crónica acerca de la expedición a Chínipas realizada por Mendes y Martínez de Hurdaide, documento que le habrá llevado no poco tiempo, de abril, cuando se hizo la expedición, a octubre de 1601, cuando Velasco redactó su crónica⁵ Si a esto añadimos el tiempo ordinario de sus ocupaciones pastorales y de sus largas caminatas de un puesto de misión a otro, sería casi imposible que ese mismo año de 1601 hubiera podido escribir la relación de Chínipas y la de Sinaloa que supone mucho tiempo para su elaboración.

El conjunto de argumentos decisivos para considerar a Martín Pérez⁶ autor de este documento sinaloense de 1601 se encuentran en el texto de la relación y en su análisis interno. Sintetizamos así estos argumentos: 1) Al único misionero que Martín Pérez menciona por su nombre, refiriéndose ordinariamente al tiempo en que solamente había dos jesuitas en Sinaloa, es al padre Gonzalo de Tapia; 2) Los nombres de los sitios que menciona a menudo Martín Pérez son aquellos que visitaba más y que, por consiguiente, le eran más familiares. Éstos son entre otros, los siguientes: Cubiri, Petlatlán, Badurito,

⁵ Martín Pérez (1560-1626) nació el 2 de febrero de 1560 en el mineral de San Martín, en Zacatecas, Nueva Vizcaya. Fue el primogénito de los hijos. Sus padres constituían un matrimonio cristiano, con recursos, en cuyo hogar floreció la vocación misionera. En 1574 fue enviado a México a continuar sus estudios, y en 14 meses terminó las humanidades greco-latinas; estudió después un año de filosofía en el colegio máximo de San Pedro y San Pablo, antes de solicitar ser jesuita. El 13 de junio de 1577 entró al noviciado y aún sin terminarlo, a los 15 meses, pasó a enseñar al colegio de Puebla. Entre 1581 y 1584 continuó en México sus estudios filosóficos y estuvo un tiempo encargado como rector del mismo colegio de San Pedro y San Pablo. De 1585 a 1591 fue a Puebla a estudiar teología. Ahí le ordenó de subdiácono, el 11 de junio de 1588, Diego Román, obispo de Tlaxcala; el mismo obispo le ordenó de evangelio el uno de octubre de ese año, y dos días después recibió la unción sacerdotal. De 1588 a 1591 fue asignado a la misión chichimeca, entre indios pames, de San Luis de la Paz. En mayo de 1591 fue señalado para Sinaloa por el visitador y el provincial, a invitación del gobernador de Nueva Vizcaya, Rodrigo del Río de Loza. Con este motivo tuvo que pasar por

Terabito, Bacubirito, Bacoborabeto, Ocoroni, etcétera; 3) Comparación de los textos sobre Sinaloa de las cartas *annuas* de 1591 —en su texto latino y en el castellano, que constan ser originarios de Martín Pérez— y el de la carta *annua*⁷ de 1592 (todos ellos aparecen en el apéndice documental de este trabajo) con el de Relación de Nuestra Señora de Sinaloa de 1601; 4) Más explícito y convincente aún es el siguiente texto de la susodicha relación, que se encuentra en la parte donde trata del río Sinaloa. Literalmente dice: “Lo que llamamos Sinaloa... a donde bautizó *el padre Gonzalo de Tapia y yo con él* (pensando darle doctrina hasta 600 párvulos)”. Creo que este argumento es lo suficientemente claro para probar que el autor de esta relación es Martín Pérez quien fue el único compañero de Tapia, como lo dan a entender estos textos que se refieren a los años 1591 y 1592, cuando Tapia y su compañero Martín Pérez bautizaron a los susodichos 600 sinaloas.

A continuación reproducimos el texto de la Relación de Sinaloa en 1601, al que se modernizó su ortografía y puntuación, se uniformó el uso de minúsculas y mayúsculas conforme a las reglas actuales, y se corrigieron algunos equívocos del texto que publicó O’Gorman y del que publicó también, años después, Francisco Zambrano. El número y el título que pusimos a cada párrafo se colocaron de acuerdo con la idea central de cada uno de ellos. En el original no existe ningún número ni título, ni la separación de párrafos como las hemos hecho nosotros.

Zacatecas y Durango, atravesó la Sierra Madre, probablemente por Topia, llegó a Culiacán y finalmente a Sinaloa en donde permaneció desde mediados de julio de 1591 hasta su muerte en 1626. Muchos otros datos acerca de Martín Pérez y de sus escritos pueden verse en Zambrano, 1972, vol. XI, p. 465-535.

⁶ La relación de Chínipas, escrita por Juan Bautista de Velasco, se encuentra íntegra en Félix Zubillaga, 1981, vol. VII, p. 467-472. En ella relata la expedición a la sierra de Chínipas en busca de unas minas, por comisión del virrey. Narra las peripecias de este viaje llevado a cabo en la cuaresma de 1601, la actitud predominantemente hostil de los indios y la arrogancia de los españoles haciendo lujo de sus armas. En esta ocasión pasaron adelante de Chínipas y llegaron hasta Guazapares y Cuiteco. El viaje de ida y vuelta, y el tiempo de búsqueda y exploración de algunas vetas argentíferas, duraron aproximadamente un mes.

⁷ Estas *cartas annuas* se encuentran en los volúmenes iv y v de *Monumenta Mexicana* de Félix Zubillaga. La *carta annua* correspondiente a 1591, aunque firmada el 12 de abril de 1592, en su versión castellana está en el tomo IV de Zubillaga, páginas 302 a 356; los datos sobre la misión de Sinaloa están en las páginas 349-356. El texto latino de esta misma carta se encuentra en la misma *Monumenta Mexicana*, vol. II, p. 522-524 en lo que respecta a Sinaloa, que literalmente está tomado de una carta del padre Pérez. Francisco Zambrano (1972, vol. XI; p. 482-483) da igualmente el texto latino de esta carta que, como se verá, corresponde al texto castellano en su contenido. En cuanto a la *carta annua* de 1592, aunque firmada en México el 31 de marzo de 1593, se encuentra en la obra dicha de Zubillaga (1973, vol. V, p. 86-105) en lo que respecta a Sinaloa.

TEXTO DE LA RELACIÓN DE SINALOA EN 1601

Fuente: *Boletín Archivo General de la Nación* (México)
tomo XVI, número 2, p. 175-194

I. Etnografía

1. *Situación geográfica de Sinaloa*

La provincia de nuestra señora de Sinaloa corre a lo largo entre occidente y norte y está, según algunos, en altura de 25 grados escasos. Tiene a la mano derecha la gran serranía de los tepihuanes, la cual se dice corre hacia el Nuevo México, y a la izquierda la Mar del Sur, cuya costa está poblada de varias naciones.⁸

2. *Pesca*

Gente pescadora y pobre que ni coge maíz ni algodón. Susténtase de pesquerías, que son abundantes de todo género de pescado, camarón y ostra. Hacen las pesquerías atajando con canales y redes los esteros en plena mar, y a la menguante quedan los peces en seco en muy poca agua, y con figas⁹ y flechas sacan mucha cantidad, la cual salen a vender por maíz y algodón.¹⁰

3. *Adornos de conchas y corales*

También suelen traer corales en cantidad, aunque no muy finos; cuentas marinas, caracolillos, conchas y nácar. Entiéndese hay en algunas partes perlas; no se ha intentado el buscarlas por la poca posibilidad de los españoles que por acá están.

4. *La tierra y la flora*

⁸ Como dice el texto, esta costa de Sinaloa da hacia el golfo de Cortés; conocido también como Mar del Sur o Mar Bermejo. Las poblaciones a que se refiere el documento son las de lengua cahita, es decir, diferentes grupos mayos y yaquis principalmente; los primeros, asentados en Sinaloa y los segundos en el actual estado de Sonora, que antiguamente en su parte sur formaba una región de la provincia de Sinaloa. Más al norte, sobre la misma costa y en la isla del Tiburón, quedaban los seris. Se pueden también considerar algunas secciones costeras habitadas por los pimas bajos, los pápagos y otros grupos más nortehños.

⁹ Zambrano (1969, vol.IX, p. 718) escribe que las figas son “tridentes para pescar”. Cobarruvias en *El Tesoro de la Lengua Castellana o Española* (1611, p. 597) escribe que esta palabra “vale burla y escarnio que se hace de alguno, con movimiento de ojos y boca, cabeza y cuerpo, y esto con disimulación que la parte no lo entiende...” Pienso que este doble significado corresponde a la realidad; es decir, por una parte puede ser una especie de anzuelo, y por otra un cebo que engaña al pescado y lo atrae a su trampa.

¹⁰ Parece dar a entender que los nativos no cultivaban el algodón; pero en otros textos escribe que vestían de algodón y no precisamente que sañan a comprarlo fuera de sus pueblos. No hay

blada, así de gente como de arcabucos, donde hay mucho brasil, guayacán, raíz de Mechoacán y otras hierbas y árboles medicinales.¹¹ Es así lo llano como la sierra, abundante de algodón, maíz, frisoles, calabazas, etcétera. Cógelo dos veces al año: una de temporal con las aguas que son por julio, agosto y septiembre; la otra desde marzo adelante, en las riberas de los ríos y lugares húmidos, y casi todo el año siembran y cogen varias cosas en diversos tiempos; en unos lo dicho, en otros *chían*, *sabi* y *tzoalle*,¹² melones y badeas¹³ en cantidad y otras cosas. Es tierra de pocas frutas, porque no las han sembrado. Vanse ya sembrando algunas propias de la tierra y algunas de poca importancia, aunque las comen bien los indios. Hay muchas tunas a su tiempo y harta grana, aunque no se beneficie. Hay abundancia de añil, zapotes blancos, ciruela colorada y amarilla, y guamúchiles en cantidad; y en la costa hay gran suma de pitahayas muy buenas y cardones¹⁴ que se les parecen, de que hacen vino y comen. Hay muchos magueyes de que hacen mezcal y vino,¹⁵ y cuando les falta el maíz se sustentan del cazabe y yucas, que hay harto de esto por los montes y lo benefician bien y hacen de ello unas pelotas muy grandes y jugosas y dulces; parécense en el color y sabor a las *acemitas*.¹⁶ No hacen caso de ello cuando tienen maíz. Las hojas del cazabe, molidas y puestas a secar y después cocidas, les sirven a veces de vianda, y otras varias

contradicción en todo esto, sino simplemente una indicación de que en algunos lugares no se cultivaba y en otros de la misma región sí.

¹¹ El capitán Diego Martínez de Hurdaide, titular del presidio de Sinaloa por nombramiento del virrey don Luis de Velasco en 1595, en una serie de autos y documentos dotados de diciembre de 1605 a febrero de 1606 se refiere copiosamente con toda precisión a los “árboles maderables” que existían en la región sinaloense donde iba a erigir el presidio de Montes Claros. Los autores de este artículo sobre Sinaloa estamos preparando una edición, lo más completa posible, de los escritos y documentos de Martínez de Hurdaide que abarcan desde el año de 1606 hasta abril de 1625.

¹² Para el significado de éstas y otras palabras de origen náhuatl véase el diccionario de Molina de 1571, reeditado en forma facsimilar por la editorial Porrúa en 1970. Puede verse también *El Diccionario de Mexicanismos* de Francisco J. Santamaría o también el *Diccionario de Aztequismos* de Cecilio A. Robelo. De los nahuatlismos citados aquí y en otras partes de los escritos de Martín Pérez hago notar que la palabra *sabi*, aquí citada, probablemente viene del vocablo pima *usap* que tiene como raíces *us*= árbol o *usaba* igual resina. *Sabi* también puede derivarse de la raíz *suak* que significa llorar; la “lágrima” que gotea esta planta, es decir la *gomilla* que en pima se dice *xuê*, como lo explica Pfefferkorn (1949, p. 67-68) en su versión inglesa, hecha del original alemán de 1770-1772. Ver también González Rodríguez, 1977, p. 51, nota 18 y 63, nota 83.

¹³ Badea, equivale a sandía. Cobarruvias (1611, p. 182) escribe: “es una especie de melón cuya carne es muy floja y aguosa... Es nombre arábigo corrompido de *batheca*, que significa lo mismo que badea. Un etimológico, mero romancista, dice que vale tanto como bavea, por las bavas que echa del humor acuoso. A los malos melones les damos este nombre; con todo eso usa dellos la medicina, como consta de lo que escribe Dioscorides” (Cobarruvias, 1611, p. 182).

legumbres sirven de lo mismo.

5. *Fauna*

Es tierra toda ella de mucha caza de liebres, conejos, venados, codornices, que a cada paso se encuentran montones de ellas. Hay también muchos puercos monteses,¹⁷ que se parecen mucho a los ordinarios de España y son buenos de comer, y otros animales de provecho. Hay leones y tigres¹⁸ muchos y bravos, zorras en cantidad. En los ríos, ciénegas y lagunas hay mucha cantidad de pescado, bagres, lizas, pargos, mojarra, camarones, y de peces menudos hay grandísima suma; hay también patos de muchos géneros y otras aves de agua, y en la tierra algunos meses del año muchas grullas muy grandes.

6. *Clima*

El temple de la tierra es muy llevadero: tres o cuatro meses del

¹⁴ El nombre científico del cardón es *pachycereus pringlei*, una cactácea muy difundida en el norte de México, que, según Miguel del Barco, tiene “de doce y aun quince varas” de altura; su semilla es comestible. Así la describe Del Barco: “como a cuatro o seis palmos de la tierra, o en mayor altura, se divide en varios brazos o ramos que, encodándose al principio lo necesario para dar lugar unos a otros, suben luego todos derechos...” Miguel del Barco escribe suficientemente acerca de esta cactácea (del Barco, 1973; p. 83-86) donde trata de los cardones de la Antigua California. El cardón se emplea también en el norte como combustible y para hacer chozas. Clavijero dice que de esta planta hacían los antiguos misioneros un bálsamo para curar las heridas (ver Santamaría, 1959, p. 215). Esteyneffer lo recomienda en esta forma para encarnar tumores y apostemas, como lo señala Carmen Anzures (ver Esteyneffer 1978, p. 931).

¹⁵ Aquí se refiere el autor a la bebida que se hacía de las pitahayas, de los cardones y del maíz. Probablemente también al que hacen del maguey, aunque no menciona la palabra “pulque”. En los documentos de 1591 y de 1592 vuelve a tratar este tema dando algún dato complementario.

¹⁶ El *Diccionario* de Cobarruvias antes citado (1611, p. 37) escribe *acemite*, “la flor de la harina de que hacen unas tortas muy blancas y está amasado sin levadura, y a esta causa no es levantado ni esponjoso como el pan fermentado”. Esta palabra es de origen griego, equivalente a *a-simo*=sin levadura. Zambrano, (1969, vol. IX, p. 718) dice acerca de las acemitas que son un “pan que se fabrica con salvado mezclado con harina”.

¹⁷ De ellos dice: “Unos son domésticos, que llamamos absolutamente puercos o lechones; otros salvajes, dichos puercos monteses o jabalíes” (Cobarruvias, 1611, p. 886). El mismo *Diccionario* de Cobarruvias escribe acerca del jabalí, que es un “puerco silvestre, animal fiero, por otro nombre puerco montés, que es todo uno. Es fuerte y de gran furia, rompe con cuanto topa... Si el puerco casero es tan sabroso y de tan diversos gustos, mucho más lo es el jabalí por ser criado en el monte y tener carne más enjuta y más sana. Es nombre arábigo jabalí, de *gebel*, que vale sierra o monte, y así llamamos al jabalí puerco montés” (Cobarruvias, 1611, p. 714).

¹⁸ Probablemente se refiera al puma o león americano, porque el tigre no existe en el continente americano.

¹⁹ “El viento suave que sopla de la mar en la marina” (Cobarruvias 1611, p. 788). Esta

año hace calor y ese se tiempla con las lluvias que son por entonces y con los frescos aires y mareas¹⁹ que corren muy de ordinario. Por invierno suele hacer muy buen frío, y aún cuando hace entre el día calor, son las noches y las mañanas frescas, y así no andan por acá los hombres abubados²⁰ y amarillos, como en otras tierras calientes, y no hay acá las enfermedades que suele haber en ellas, antes es tierra muy sana y limpia de alacranes, cientopies, niguas,²¹ garrapatas y otras plagas de tierra caliente. Ni hay cucarachas, ni chinches; a lo menos yo no he visto ninguna desde que estoy en esta tierra, de las ordinarias: cual o cual sí, de las voladoras y rodeleras²² por los montes. Mosquitos suele haber a sus tiempos, en unas partes más y en otras menos; pero en comenzando los fríos se acaban ellos.

7. Lengua

La gente es la más tratable y la menos arisca de cuantas he visto en Indias: lléganse de ordinario a conversación chicos y grandes con cualquier español, aunque las mujeres son más retiradas y las doncellas mucho más. Los entendimientos como de gente criada por los montes, sin policía ni gobierno, sin culto de adoración, y así

acepción de la palabra marea prácticamente ya no se da; actualmente se entiende por marea el movimiento cíclico de las olas en el mar.

²⁰ Podría parecer que esta palabra viene de “bubas”, es decir que está lleno de pústulas, y equivaldría a buboso (Cobarruvias, 1611, p. 239). En el contexto de esta relación, en donde está al lado de “amarillos”, parece más bien que la palabra es *abuhado* de la que Cobarruvias escribe: “llamamos [abuhado] al que trae mala color y el rostro hinchado y los ojos con ceño. Está corrompido el vocablo, que habíamos de decir abufado... que se dijo de *bufo*, que en latín vale lo mismo que en castellano el sapo o escuerzo o rana terrestre. Este animalejo ponzoñoso tiene una mala color amarilla y está todo hinchado, a cuya semejanza dijeron al hombre que padece la enfermedad dicha, abuhado” (Cobarruvias, 1611, p. 32). Este mismo autor dice que *escuerzo* “es lo mismo que sapo y bufo. Es una especie de rana terrestre, ponzoñosa, que se reduce al linaje de las rubetas... y porque este animalejo se halla de ordinario en las cuevas y cavernas se dijo cavernoso, grotesco; y las figuras que no están derechas se llaman escorzadas, por la semejanza suya que se mueve alargando el pie y la mano contraria y escogiendo las otras” (*Ibid.* p. 543).

²¹ De esta palabra así escribe Santamaría en su *Diccionario de Mejicanismos* (1959, p. 758): “Voz del Caribe, *tunga penetrans*, L. Insecto áptero propio de la zona tórrida de la América... que se aloja debajo de las uñas de los pies de las personas y de los animales, para incubar sus larvas, produciendo comezón insoportable, úlceras y llagas a veces peligrosas. Es parecido a la pulga, pero diminuto, aplanado con trompa larga, de color pardo, y blanca la parte posterior del torax”.

²² Probablemente es derivado de la palabra *rodela*, y aquí se refiere a las chinches y cucarachas que andan por los cerros pegadas a las rodelas. Al respecto escribe Cobarruvias (1611, p. 912) “Rodela: escudo redondo que cubre el pecho; arma española que con ella y con la espada se

sus pláticas son muy en concreto. Hállanse pocos vocablos de abstractos²³ en sus lenguas, y por estos hemos sacado otros y ellos lo comienzan a usar y adelgazar su entendimiento, y échase de ver fácilmente que su rudeza es de su educación y no de su natural, que es muy bueno.²⁴ Y así, los que se han sacado de esta tierra y transplantados en otros lugares, bien educados, han salido muy bien, ellos en los oficios en que los han puesto y ellas en la labor y costuras; de donde nace ser muy codiciado el servicio de esta provincia, y lo estiman en mucho y procuran, y por haberlo sido se han hecho en tiempos pasados muchas injusticias y desafueros.²⁵

8. Rasgos físicos y otros adornos

Es gente muy bien agestada y bien dispuesta, muy derechos y relevados de pecho porque, desde niños, los empresan²⁶ y fajan en unas cunillas de cañas,²⁷ sólo tienen en la cabeza alguna fealdad por falta de almohada. No se rayan los rostros, solamente se cortan los párpados de los ojos alrededor y así andan como alcoholados,²⁸ y no les está mal. La circunferencia de las orejas se horadan y en los agujeros ponen hilicos de varios colores, y en ellos atan orejeras de nácar, corales y varias cuentecillas de colores que les están bien, aunque les estorban para dormir de lado. La fealdad de las cabezas la encubren con las cabelleras, las cuales trenzan en diversos modos y en ellas ponen sus plumajes de plumas rojas, verdes, ama-

suele pelear animosamente. Dijose así quasi *rotela*, por ser redonda. Rodelero, el mozo inquieto que anda de noche con espada y rodela”.

²³ En varias lenguas indo-americanas las palabras abstractas se forman de diversas maneras, por ejemplo usando el participio pasivo, como lo hace el tarahumar, y no necesariamente siguiendo las reglas y formas de las lenguas indo-europeas o de lenguas “romances”.

²⁴ Con criterio realista y sensato el autor de esta relación se expresa verazmente acerca de la inteligencia y de la capacidad indígena, distinguiendo perfectamente en el fondo lo que depende de la educación y lo que va de acuerdo con los grados de instrucción. De un modo semejante se expresa el autor de la crónica de la “nueva entrada” a la región de Chínipas que se refiere a los años 1676-1680, como puede verse en González Rodríguez, 1987, p. 81-107. Ver sobre todo las páginas 100-101 en que se trata de las costumbres de los pueblos chinipenses.

²⁵ Otra prueba más del aprecio que tenía no sólo el autor de esta relación, sino también los españoles que vivían en Sinaloa, es el hecho de reconocer su aptitud para aprender distintos oficios masculinos y femeninos. Pero al mismo tiempo que se da a conocer esta estima se mencionan también los abusos que cometen con el servicio personal, o como dice el autor con las “injusticias y desafueros”.

²⁶ Empresar: Equivale a apretar, prensar, oprimir, etcétera.

²⁷ Dato etnográfico interesante, que no aparece en otras crónicas, acerca de las costumbres de dormir de los indios de Sinaloa, sobre todo de los niños tiernos que requieren de mayores

rillas, blancas y negras, y las atan con cintas de varios colores y labores. Otros traen unas diademas o guirnalda cuadradas, de caracolillos asentados sobre cerquillos de palma, entremetidas varias plumas; algunos que alcanzan sombrero se han cortado las cabelleras, y los demás harían lo mismo si lo tuviesen. Las mujeres traen el cabello suelto; solamente se cortan lo que cae sobre la frente, y así traen descubierto el rostro. En algunas partes de la sierra se trenzan ellas el cabello, la mitad con una trenza y la mitad con otra, y cuélgales por la delantera que parecen cuernos caídos.

9. *Inclumentaría*

Las vestiduras de ellas son una manta de algodón doblada por faldellín; las ordinarias de ellos las de Adán, con una cinta por pretina, sin camisa ni sayo y unos cenojiles²⁹ sin medias, y por luto se quitan la pretina y ligabambas³⁰ y se trasquilan, y así quedan bien ligeros, aunque suelen traer una manta con que cubren todo el cuerpo. Vanse algunos vistiendo, y fácilmente lo podrán hacer como vayan cayendo en la cuenta. Son trabajadores todos y gustan más de trabajar para sí que para los españoles, y más sin paga, y algunas veces la llevan de palos y coscorrones, y así son tenidos por holgazanes³¹

10. *Hábitos de alimentación*

Su comer ordinario es por la mañana y luego se van a sus milpas y trabajan parte del día, y lo que les sobra de él gastan en otras obras manuales de casa o en jugar, y cenan a la noche. También suelen comer entre día, si se lo dan, pero lo más ordinario es

cuidados. Es una muestra del amor maternal que les tenían.

²⁸ No quiere decir lleno de alcohol o embriagado sino que se refiere a esta palabra, como lo explica Cobarruvias (1611, p. 76): “es cierto género de polvos que con un palito de hinojo teñido en ellos le pasan por los ojos para aclarar la vista y poner negras las pestañas y para hermostrarlos”.

²⁹ “Es la cinta con que se ata la media calza por debajo la rodilla”, proviene de la palabra italiana *ginocchio* *ginocchio* “que vale rodilla, de donde tomó el nombre y le corrompió el castellano”. (Cobarruvias, 1611, p. 404).

³⁰ “Liga, la atapierna, cenojil o jarretera que también se llama ligabamba” (Cobarruvias, 1611, p. 766).

³¹ Se confirma aquí el servicio “*gratuito*” que daban los indígenas a los españoles y la mala opinión que éstos tenían de los indios al considerarlos como flojos y darles malos tratos, sin tener presente la vida ruda que llevaban y que probablemente estaban desnutridos.

almorzar y cenar.³²

11. *Hábitos guerreros*

En negocio de guerra valen los más valientes muy poco: sus saltos son a traición y en gente desbandada, y si les hacen rostro no gustan de ponerse en peligro, porque se quieren mucho y no sienten menos cualquier rasguñito, por ser muy tiernos de carona,³³ que es de notar por andar desnudos; y cáusalo el temple de la tierra y el bañarse muy a menudo en los ríos, que son de muy buena agua; más, son muy temidos por ser muchos y traidores que por ser valientes. Y así los soldados de esta tierra no curan mucho de armas de caballo, ni de cubrirse el rostro con mallas, porque si no es a cosa hecha no se acercan mucho.

12. *Antropofagia*

Tienen grande ojadiza³⁴ contra sus enemigos, y en matando alguno le cortan los cabellos conque hacen sus mitotes;³⁵ cercenan la boca a la redonda y pónensela por brazaletes. Suelen cortar la cabeza de ordinario y algunas veces los brazos y pies, y cócenlos, y con los huesos bailan, y la carne danla las viejas a bocaditos a quien les parece, y comen de ello un poco; lo demás del cuerpo lo dejan en el campo.

Algunos se confiesan que han comido carne humana, y preguntados si ñles haría bien?, responden que no, sino que la comen por la costumbre usada entre ellos. Pocas veces acometen a los que están en poblado, aunque sean los pueblos chicos, pero sí o por no, en cada población de las de más adentro hay una casa fuerte de piedra y terrada, que las demás son de petates o paja,

³² Confirmando lo que acabo de decir en la nota anterior, aquí se dice explícitamente que sólo comen dos veces y probablemente mal.

³³ “El pellejo de cualquier caballería quitado el pelo que le cubre por encima el lomo”. Tiene también el significado de “camisa”. Suele aplicarse, como aquí, a la piel que tiende a hacerse delicada. La razón que da Martín Pérez en esta crónica es que los indígenas se la pasaban muy a menudo bañándose en el río (*Diccionario de Autoridades*, 1729, p. 190). El *annua* de 1591, en la parte de que es autor Martín Pérez, dice expresamente que los indígenas de Sinaloa son “grandes nadadores... que apenas han salido de los pañales cuando ya saben nadar; y helo notado muchas veces, que es ordinario aun en tiempo de las mayores crecientes andarse los niños bañando dos o tres horas... y así son como unos peces en el oficio”.

³⁴ Esta palabra no se encuentra en el *Diccionario* de Cobarruvias (1611) ni en el *Diccionario de Autoridades* (1726). Por el contexto significa seguramente lo mismo que “ojeriza”. es decir enojo, encono, mala voluntad, etcétera.

donde se recogen en los rebates repentinos.

En otras partes hay fuertes donde se meten y alrededor de los caminos hacen hoyos grandes, del cuerpo de un caballo, y fijan en ellos estacas, las puntas hacia arriba, y cúbrenlos de paja para que no caigan en ellos; y de esta manera suelen también coger las vacas haciendo hoyos en los caminos por donde van a beber, y en otros menores cazan los venados.³⁶ Por los caminos suelen clavar estaquillas enarboladas para que se estaquen los enemigos. Es la hierba fortísima y muy ponzoñosa,³⁷ la mejor contrahierba que tienen es chuparse las heridas y así mueren pocos de ella.

13. *Armas*

Sus armas son arcos y flechas de varias formas, unas espinadas, otras con muchos arpones, otras de pedernal y de casquillo postizo de hueso que, sacada la vara, se queda él dentro. También usan lanzuelas de Brasil y macanas bien pesadas, las cuales suelen tirar de lejos, y son muy certeros; algunas de estas macanas son todas de palo, otras tienen las porras de piedras bien encajadas en palos.

14. *Hábitos de comportamiento*

Entre sí viven en mucha paz y los más de sus enojos paran en palabras y en apartar su casa de la del con quien riñó³⁸ si la tenía junta. Y si alguna vez vienen a las manos, que es pocas veces y esas por

³⁵ Es un nahuatlismo. Francisco J. Santamaría lo define así: “especie de baile o danza... en que... adornados vistosamente y agarrados de las manos... y bebiendo de rato en rato se embriagaban y perdían el sentido” (Santamaría, 1959, p. 728). Este mismo autor da el siguiente ejemplo: “los tepehuanes del sur ejecutan una danza religiosa, llamada por los mexicanos *mitote*, usada también por los aztecas, coras y huicholes” (Lumholtz, 1904, t. I, p. 450). Esta danza la acostumbraban también los acaxées, según escribe Hernando de Santarén; igualmente muchos otros pueblos del centro del norte de México. Esta danza era una fiesta para celebrar una victoria, un hecho sobresaliente de la vida personal o colectiva, una embriaguez, etcétera; como de tradición netamente indígena era comunitario y nocturno.

³⁶ El modo como lo hacían los indios de Sinaloa, haciendo en el suelo una especie de pozo grande y colocando en el fondo numerosas estacas en donde cayera descuidado el venado en su correría, lo acostumbraban actualmente los tarahumares, según me lo contaron a mí hace varias decenas de años, y también lo relata Lumholtz, si mal no recuerdo.

³⁷ El texto de la relación de Sinaloa que atribuyo a Andrés Pérez de Ribas, literalmente dice, hablando de la muerte de Gaspar de Ovando en la segunda mitad del siglo XVI: “hallaron en las más de las casas que se entraron, en ollas o vasijas de barro, metidas cantidad de víboras ponzoñosísimas, entre algodones escarmenados, para que vomitando en ellos la ponzoña, pudiesen limpiarlos en las saetas y emponzoñarlas. Verificóse esto en la herida del capitán

el juego, se averigua a puñadas,³⁹ y los circunstantes, si los están mirando y diciendo ‘o qué buen puñete le dio y ya se echa mano de las greñas’, etcétera, sin haber quién los ponga en paz hasta que de cansados se apartan. Las mujeres suelen darse muy buenas vueltas de cabello, rasguños y bocados⁴⁰ cuando riñen por sus maridos o sobre el juego; y suelen aporrear muy bien a sus maridos, si se enojan, y quebrarles los arcos y flechas, y ellos están como unos borricos sin defenderse ni hacerles daño, porque tienen por afrenta poner en ellas las manos: el mayor castigo que les suelen dar es dejarlas y tomar otras.

15. *Liderazgo y medicina. Trueque*

Tienen en cada pueblo alguno a quien obedecen en lo que quieren y les está bien, como es en hacer vino cuando se los manda y en cosas de guerra; en lo demás cada uno vive por sí sin más gobierno ni policía. Los *piles*,⁴¹ *hoc est*, principales, suelen ser de ordinario médicos que los curan con varias hierbas y medicinas simples, y lo más ordinario con chuparles. Con algunas supersticiones para engañarlos fingen que, chupándoles, les sacan del cuerpo cabellos, puntas de flechas, gusanos, pedernales, conchuelas y otras baratijas, con las cuales dicen que los han hechizado sus enemigos metiéndoselas en los cuerpos sin que lo sientan.⁴² Páganles su trabajo con mantas, plumas, cuentas y algodón, y con esto mismo contratan y compran lo que han menester, no usando de plata, [que] ni la tienen. Y lo que más estiman es hierro, cuchillos, hachuelas y *coas*, etcétera, y unas pedrezuelas verdes que se parecen a los *chalchihuites*. Por un cuchillo carnicero, aun por una herradura, dan un gran costal de maíz o medio y más de frisoles; y esto: cuentecillas, cascabeles y agujas es la moneda que por acá corre, aunque ya van conociendo la plata y estimándola.⁴³

Ovando, por que se hinchó todo y murió con intolerables dolores y rabiosa sed” (González Rodríguez, 1987, p.70).

³⁸ “Su casa de la del con quien riñó” es una construcción de sintaxis antigua que actualmente sería incorrecta, aunque se entienda.

³⁹ Equivale a un puñetazo, que viene de puño.

⁴⁰ Quiere decir propiamente mordidas, que era una forma de reñir de las mujeres, como lo era también el jalarse de los cabellos. Cobarruvias (1611, p. 223) da estos ejemplos de diversos significados de la palabra bocado: “querérsele comer a bocados, reñir a alguno con rabia. Con el bocado en la boca, acabando de comer... Hay mujeres tan corajudas que suelen morder de las carnes de otras con tanta rabia como si fuesen perros...; ya hemos visto algunas cortar con los

16. *Religión*

No tienen culto ni adoración, ídolos ni oraciones, ni vocablos para ellos; que no nos hace a ratos poca falta para las lenguas. Solamente nombran un *Hirisihua* a quien llaman ‘el creador y señor de todo’, y dicen que fue hijo de una virgen llamada *Huaqueruhi*, aunque no la hacen siempre virgen. Dicen que este *Hirisihua* está allá en la tierra adentro; sospéchase que deben de tener por allá algún templo y adoración, donde está golpe de gente, de donde han ido saliendo los de esta provincia; que los más de ellos son advenedizos y muchos salieron con Alvar Núñez Cabeza de Vaca y asentaron aquí, y hoy día hay gente viva que lo conoció y muestra el lugar donde estuvo asentado. Y muchos de esta tierra traen cruces de nácar atadas a los cabellos que les caen sobre las frentes a imitación de Cabeza de Vaca, del cual dicen que lo hacía así.⁴⁴

17. *Hechiceros*

Hechiceros hay pocos y esos más de fama que de obra, aunque algunos se dice que tratan con el demonio,⁴⁵ y en las fiestas que hacen a la pitahaya con varios *areitos* salen en ellos los viejos con el traje en que han visto al demonio: unos como alacranes, otros como culebras, otros como calabazos en la cabeza y de otras for-

dientes orejas, narices y dedos, gente bestial y felina”.

⁴¹ Como a continuación se expresa en el texto de esta relación significa los principales, los caciques, los mandamases de un pueblo. Es otro de los muchos nahuatlismos de esta relación. En otras partes de las *anuales* de 1591 y 1592 se dice igualmente que *piles* equivale a principales y que éstos son los que tienen varias mujeres. Los demás, es decir, la gente común y corriente, se da a entender que son monógamos.

⁴² Es muy común en los documentos coloniales que traten de las formas de la medicina tradicional, conque curaban y siguen curando los indígenas, confundir esta medicina y prejuzgarla tomándola como hechizamientos. Para aclarar terapéuticas indígenas y conceptos de curación junto con las prácticas y fórmulas que les son inherentes, pueden consultarse con fruto el libro de Carmen Anzures (1989) en su segunda edición.

⁴³ Puede aquí constatar que predominaba el trueque en el comercio y que se iniciaba el uso de la moneda. 50 años después, hacia mediados del siglo XVII, en la región de Parral, los tarahumares y los españoles de las minas y haciendas se valían de las permutas para obtener telas u objetos de metal, los indígenas, y para conseguir maíz los españoles. Ver a este respecto lo que dicen Ratkaj (1683) y Gaspar de Meneses en 1639.

⁴⁴ Las briznas que quedan en algunos relatos como éste y en el de Pérez de Ribas son muy superficiales y no se han estudiado. Aquí alude a los “advenedizos” que vinieron con Cabeza de Vaca y se asentaron en el pueblo de Bamoá. Por otros testimonios históricos sabemos que

mas espantosas, y éstos suelen traer un bulto de palo pequeñuelo como muñeca. No sé que le hagan más reverencias de bailar con él en las manos.

Algunas supersticiones tienen de poca importancia que, avisados de que son vanidades, las dejan fácilmente. Una de ellas es que, si aciertan a matar cierta araña grande y peluda, que llaman *mariscoa*,⁴⁶ todos los que se hayan presentes comienzan a correr alrededor de la casa más cercana, porque no les acontezca alguna desgracia. Otra es que, en picando alguna víbora a alguno, de más junto de chuparle la herida, lo curan con varios mitotes y música que hacen delante de él. Y preguntados por la causa, responden que, en emponzoñando la víbora a alguno, hacen llamamiento y junta de las demás víboras y con ellas se alegran del daño que ha hecho y la animan para hacer otros semejantes; y que ellos, por no mostrarse acobardados y por no darles avilantez y ánimo, se regocijan como desafiando a las culebras. Y eso es lo que contienen los cantares de este modo de baile, el cual es de noche como todos los demás.⁴⁷

18. *La ceremonia de los prohijados*

Un solo suelen hacer de día para prohijar los huérfanos, y de este modo buscan los principales por los pueblos de sus vecinos algunos niños, que no tienen padre ni madre, y metiéndolos en una casilla que hacen de petates, en medio de ella hacen un círculo grande de arena y en él, con varios colores en polvo, hacen muchas pinturas del río, animales y sementeras, que es cierto de ver. Y a ratos van saliendo de aquella casa y con bordones en la mano y embijes en el rostro y plumas en la cabeza, dan ciertas vueltas bailando, y luego se tornan a entrar en la casa de las pinturas a perficionarlas.

Trae un viejo una tortuga en la mano y, poniéndola en los ojos de los prohijados, les amonesta a que tengan mucha vista para ver

estos advenedizos eran los pimas bajos, conocidos también como nebomes en alguna fracción de ellos.

⁴⁵ No solamente los misioneros sino también los conquistadores y en general los colonos atribuían innumerables hechos al demonio; es sorprendente la creencia que tenían en él en incontables sucesos de la vida cotidiana, fácilmente interpretables por causas del todo naturales.

⁴⁶ Fuera de la acepción que aquí se indica, no he encontrado otra cosa con mayor precisión.

⁴⁷ Claramente se afirma aquí que todos los bailes y mitotes eran nocturnos, tradición netamente indígena que perdura hasta nuestros días. Los pocos datos que aquí afloran acerca de las arañas y de las culebras o víboras son reflejo de tradiciones y leyendas muy antiguas y de la actitud que

las flechas de los enemigos y que no les hieran, y danles no se qué baratijas para que ganen cuando jugaren. Y las pinturas dicen que las hacen para que, creciendo el río, no se aneguen sus sementeras, y a los animales y pájaros para que no se las coman, y las de las víboras para que no les piquen.

Y esto piden a *Hirisihua*, al cual pintan en forma humana; y después que son cristianos, en un mitote que yo ví, tenían pintado a Dios Padre como a un hombre grande, y al Hijo como a un niño y pedíanle, según me dijeron, que les librase de las inmundicias de los ríos y de las calamidades de los animales que suelen dañar las sementeras.

Esto hacen por tres o cuatro días, al cabo de los cuales ponen en procesión a los prohijados, caídas las cabelleras sobre los ojos, muy tristes, y sale uno con una macana amenazándolos de muerte y hace que les da con ella y ellos hácense los muertos, que es como morir a su antiguo padre, y luego cogen los dos o tres ministros y dan con ellos en las casas de las pinturas y sobre ellas.

Y entrando todos los del mitote allá, se echan de aquella arena y colores por el cuerpo y comen allí ahojadas⁴⁸ alimentos de ciertas hojas de plantas, aunque no beben, y luego vanse a bañar, y con esas ceremonias quedan prohijados los huérfanos y habitan con sus prohijadores, los cuales los tienen como hijos y les dan cuenta para jugar, y esto también hasta emanciparlos.

Cuando se hace con los propios hijos no se halla en este mitote mujer alguna, ni llega a las casas de las pinturas, ni creo que jamás las han visto, porque se lo vedan los viejos pónenles grandes miedos.⁴⁹

19. *Casamientos*

Para casarse hacen otro género de mitote en el cual bailan los solteros y solteras, y habiéndose hablado por los parientes sobre los que se han de casar, en el baile dan los hombres a las mujeres cuentas, zarcillos y tómanse las manos, y esto hácese muchas veces antes que cohabiten, y aun muchos años antes, por-

el hombre tenía hacia estos animales, sea para librarse de ellos o para causar mal a otros. En este sentido dicen que son supersticiosas sus actitudes.

⁴⁸ *El Diccionario de Autoridades* (1726, p. 138) define así este adjetivo: pacer o comer hoja de árboles. Es término usado en Aragón y formado de la partícula *a* y del hombre *hoja*. A continuación da el siguiente ejemplo: “ordenamos que si algunos ganadores circunvecinos...

que acaece ser así ellos como ellas de muy poca edad, y con sólo esto raras veces acaece que ellas se casen con otro.

Él puede, si tiene edad, amancebarse hasta que ella la tenga, y después o repudia la manceba o se queda con entrambas, y a ratos suele ser madre e hijos o dos hermanas⁵⁰ que, aunque reparan en el parentesco de consanguinidad y cuentan y vedan más grados que la santa Iglesia, en el de afinidad no reparan en cosa ninguna.

20. *Mitotes*

En los mitotes de las borracheras bailan solos los viejos, y en los que hacen por muertes de sus enemigos, todos los que quieren, y en éstos traen en unas cañas los cabellos y huesos de los muertos, y entonces comen algo de la carne humana. Los de la sierra de Bacobirito suelen sacarse sangre de los pechos en sus mitotes para mostrar fuerza y valentía, y en algunas partes en estos areitos se meten un palo rollizo de media vara por la boca y garganta que debe llegar hasta el estómago, y lo tornan a sacar muchas veces sin daño, aunque da grima verlo. Otras varias supersticiones tienen y mitotes que con facilidad los dejan, informados de su vanidad.⁵¹

21. *Entierros*

Son sus entierros de diversas maneras: unos se entierran en cuevas, hacen un grande hoyo y a un lado hacen una concavidad suficiente para un cuerpo humano y ahí ponen el difunto y cúbrelo con su petate por los lados, que no cae tierra sobre él. Otros hacen sus sepulturas, formadas como las nuestras, y ábrenlas mucho antes que muera un enfermo, y apenas ha dado el postrer aliento cuando le meten en la sepultura muy embijado, y dicen que lo pintan porque no le espanten las larvas y fantasmas en el camino.

que se hallaren en montes ajenos en sus lugares, puedan *ahojjar* en tal monte...". Por lo visto esta palabra no solamente se usaba en Aragón sino en el noroeste colonial de México, como lo prueba este texto.

⁴⁹ Un relato más extenso y más explicativo, aunque con obscuridades, puede verse en un texto que yo atribuyo a Pérez de Ribas (González Rodríguez, 1987, p.77-79).

⁵⁰ Era costumbre muy antigua, desde tiempos bíblicos, casarse con la hermana de la esposa, cuando ésta ha muerto; esta costumbre se llamaba *sororato*. Sin embargo aquí se da a entender que se trata más bien de poligamia, en la que tanto reparan en la consanguinidad —como aquí claramente se ve—, y nada en los grados de afinidad.

⁵¹ Para la ceremonia de los mitotes y su definición ver *supra* la nota 35. Aquí se indican

En efecto, tienen noticia de la inmortalidad del alma, aunque no se sabe que hay pena ni gloria; solamente dicen que van al lugar que llaman *oyspan*, receptáculo de ánimas.⁵² Otros se mandan quemar y échanse las cenizas en los ríos, y así los que se entierran como los que se queman llevan de ordinario todo su ajuar que, o lo entierran con ellos o lo queman.

Hácnle en la sepultura la cama de algodón, ponen allí sus mantas y cuentas y cúbrenlo todo con tierra; si tenía el difunto algún perrillo o pájaro lo matan, hasta lo que había de comer el difunto en vida lo queman con la casa y quédanse las viudas entre dos petates.⁵³

22. Luto

Trasquílense como señal de tristeza⁵⁴ y lloran los difuntos algunos meses dos veces al día, al amanecer y cuando anochece; y sobre su sepultura suelen hacer sus borracheras, derraman vino, ponen cosas de comer y hacen otras impertinencias semejantes. Los que se entierran mandan que sus sepulturas estén cubiertas, y así éstos como los que se queman tienen atención en hacerlo así, a que sus huesos y cabellos no vengán a poder de sus enemigos, los cuales de ordinario buscan las sepulturas y desentierran los huesos y cabellos para bailes y areitos.

algunas de las ocasiones en que celebran los mitotes: en las borracheras, en los triunfos sobre el enemigo, etcétera. Se mencionan también algunas ocasiones en que los mitotes van acompañados de algunos sacrificios, como sangrarse o meterse un "palo rollizo por la boca hasta el estómago". De esto último se hace mención en las *annuas* de 1591 y 1592.

⁵² Aquí traduce este vocablo por "receptáculo de ánimas". Aunque por diversos textos se asume que creían en la inmortalidad del alma, no se ha estudiado qué concepto tenían del alma ni de las características del sitio a donde iba después de fallecido el cuerpo. Solamente sabemos que el difunto era enterrado en cuevas o en hoyos. Que también podía ser envuelto y cubierto con un petate. También podían embijarlo y pintarrajarlo contra las larvas y fantasmas del camino, o también incinerarlo. Para su camino en el más allá le preparaban alimentos y todo el ajuar que usó en su vida; este ajuar o se lo ponen en la sepultura o lo queman junto con todas sus cosas y con su casa. El *annua* de 1592 añade algunos datos complementarios. Dice que no esperan felicidad alguna en la otra vida. "Solo pensaban que todos los muertos iban debajo de la tierra a una región de tinieblas cuyo príncipe llaman ellos *Hoysí*, y esto que viviesen bien que mal..." En esta misma *annua* se encuentran algunos datos confirmatorios acerca de los entierros. Igualmente en la crónica atribuida a Pérez de Ribas (González Rodríguez, 1987, p.75).

⁵³ Aquí se afirma que a la muerte de uno muere todo lo que quedaba con vida y que era de su pertenencia y que "las viudas quedan entre dos petates". Esta afirmación desconcertante indica en el fondo que uno mismo, al estar vivo, da igualmente vida a las cosas y seres que le rodean, lo cual tiene un hondo sentido. La afirmación respecto a las viudas quiere decir que no quedan

23. *Bautizos*

Usan bautizarse, y es de esta manera; que si acaso han emparentado con alguno por vía de matrimonio, y se muere la mujer o el marido, bautizan el que queda echándole agua sobre la cabeza, y es como juramentarle para que no salga de su parentela, y señálanle con quién se ha de tornar a casar y guardan esto inviolablemente, que después de bautizados se tienen siempre por obligados a no salir de aquella familia, ni casarse en otra parte.⁵⁵

24. *Ayunos*

También tienen sus ayunos y llaman ayuno el abstenerse de comer algunas cosas: unos se abstienen de carne, otros de calabazas porque no caiga algún rayo sobre ellos; otros de otras cosas por diversos respetos impertinentes.⁵⁶ No reparan en sus ayunos en comer muchas veces al día, solamente atienden a abstenerse de algunas cosas. Cuando se han de emborrachar ayunan vino⁵⁷ en algunas partes, para que hierva y se haga bueno, y abstiéndose de toda comida y bebida algún tiempo; creo que es porque les quepa más en el cuerpo que, como de ordinario el vino de por acá no es muy fuerte, beben mucho para embriagarse.

25. *Ausencia de idolatría*

desprotegidas, porque existe una solidaridad comunitaria entre los indígenas. Por esto mismo no existen entre ellos ni hospitales, ni orfanatorios, ni asilos de ancianos. Al niño, al enfermo o al anciano se le recibe siempre en un hogar.

⁵⁴ En muchas comunidades indígenas de diversas lenguas y contextos culturales era común cortarse el cabello en señal de luto, quizá por la importancia vital que tiene el cabello y en las mujeres, sobre todo, por razones estéticas. Esta forma de luto se daba y probablemente se sigue dando entre algunos pueblos norteños. Por ejemplo, se daba, como expresamente consta por documentos históricos, entre los tepehuanes. Entre los tarahumaras he oído decir hace más de 40 años que el jalarse las cabelleras entre las mujeres y mesarse el cabello era ofender a Dios y quitarle algo vital, semejante a lo que se escribe en la Biblia acerca de Sansón y Dalila. Entre los tarahumares hombres también se dice que se ofende a Dios “como si le mesaran los cabellos cuando se comete el mal”; en el fondo dan a entender la vergüenza que se acarrearía a Dios teniéndolo sin cabellos. Esto último lo dicen particularmente cuando se comete alguna infidelidad matrimonial.

⁵⁵ Nótese la similitud del bautismo cristiano con el agua y la significación de lavar y de purificar. Es muy interesante y de gran trascendencia la relación que aquí se expresa entre el bautismo indígena y la pertenencia familiar.

⁵⁶ No se entiende como abstinencia total sino sólo como abstinencia parcial de algunos

Otras varias costumbres tienen como gente ajena de la luz del evangelio y engañada por el demonio, aunque a mi parecer es la gente menos viciosa, aun en su gentilidad, de cuantas yo he conocido y sabido porque, como dicho es, no tienen ídolos ni adoración. No se ha hallado entre ellos manera de juramento, ni aun vocablo que diga jurar; solamente tienen una simple manera de afirmar.

26. *Educación*

En lo que tienen falta es en la crianza de sus hijos, que no hay que azotarlos ni prenderles cosa, ni tener más cuenta con ellos que con darles de comer y amarles tiernamente, y así se crían los hijuelos grandes fofones.⁵⁸ Contra sus enemigos tienen grande ojeriza aunque entre sí viven con mucha paz. Sus borracheras son *públicas* y de tarde en tarde, que es muy ordinario pasarse el mes y meses sin que se hagan; aunque en algunas partes son muy frecuentes y en ellas son pocos los que se emborrachan, y éstos son los viejos y algunas viejas; en los mozos⁵⁹ no hay beber vino y sirven de repartirlo a los ancianos.

27. *Poligamia y modestia*

En lo que toca al sexto hay mucho menos que en tierra de cristianos; son pocos los que tienen a dos mujeres y algunos tienen a tres y viven públicamente con ellas sin tocar en las ajenas sino es rarísimo. Las doncellas, aunque andan más sueltas que en otras partes, se conservan en mucha limpieza hasta que se casan, y tienen en esto mucho punto de guardar su honestidad, y así, aunque algunos tengan muchas mujeres, la que parece que tienen por legítima es la que tomaron por mujer siendo doncella.

manjares. También se entiende, como en la Tarahumara, de la forma en que se preparan ciertos alimentos. Por ejemplo, las tiras de calabaza secadas al sol, como para deshidratarlas, y luego envueltas en forma de pelota y normalmente vueltas a cocer con agua, las consideran una forma de ayuno.

⁵⁷ Se entiende aquí el derivado del mezcal, de la pitahaya o de los cardones, como antes se dijo. Igualmente el del maguey, aunque no se le llame pulque y así el de otras plantas de las que hacen algún fermentado que usan en sus mitotes. Pueden complementarse estos datos con los de las *annuas* de 1591 y de 1592.

⁵⁸ En ningún diccionario he encontrado esta palabra. Probablemente se deriva de fofo, que quiere decir esponjoso, sin consistencia dura, y es esto quizá lo que da a entender la frase anterior, al decir que los sinaloas no castigan a sus hijos sino solamente les dan de comer y los aman tiernamente.

28. *Homosexualidad y honestidad*

Un poco hay de pecado nefando, y los pacientes, que son raros, se visten como mujeres y hacen los oficios que ellas, pero donde quiera se tiene por afrenta y se dice por baldón.⁶⁰ En lo que toca a hurtar son fidelísimos, no hay llegar a casa ajena, aunque la hallen abierta; y así no ponen más guarda en sus casas, aunque vayan lejos, que un *petate* y algún *espino* para que no entren los perros. Y así en nuestras casas, aunque estén abiertas, no suele faltar cosa, aunque entren y miren lo que hay,⁶¹ solo se les pega algún cuchillo o cosa de hierro, si la hallan a mal recaudo.

Testimonios y murmuraciones hay algunas, pero como cogen gente tan baja, no es de mucha importancia de ordinario; mentirosos son algo y alharaquientos; no tienen otros vicios, frecuentes aun entre cristianos, y así sus confesiones son más fáciles que en otras partes.

29. *Aceptación del cristianismo*

Las cosas de la fe les han tomado bien y con facilidad, en especial los mancebos; los viejos, como gente más dura ha sido más dificultosa, pero hablándoles en su lengua⁶² y dándoles razón de las cosas se rinden fácilmente. Hanse bautizado más de 6 000 y acuden de ordinario donde hay *temachtianes* e iglesias a la doctrina, dos veces al día y las fiestas van a misa a los pueblos más cercanos al lugar donde se dice, y llevan su cruz levantada y a veces rezando y cantando la doctrina.

Luego que se les dio noticia de la confesión, acudían en llegando al padre a su pueblo, a confesar a manadas como si fuera se-

⁵⁹ Aun ahora entre los tarahumares y otros grupos indígenas del norte y del sur de México no se permite a los pequeños y a los adolescentes tomar parte en las embriagueces colectivas de los adultos. Recuérdese a este respecto las viejas tradiciones de los nahuas que no dejaban tampoco participar a los muchachos en sus excesos de pulque; y si en esto cometían alguna falta eran severamente castigados como lo dicen fray Bernardino de Sahagún, fray Diego Durán y la mayoría de los cronistas que escriben acerca de este punto.

⁶⁰ Los homosexuales no eran aceptados, sino a lo más tolerados y expresamente reconocidos públicamente como mujeres en la forma de vestir y en los oficios que debían desempeñar. Aquí se trata expresamente de homosexualismo masculino, no se escribe nada de lesbianismo, que no se niega, pero tampoco se afirma.

mana santa; y aunque a ratos parecen sus confesiones de niños, dan muchas esperanzas de que, teniendo más noticia de nuestra santa fe, las harán con mucho fruto. Hiciéronse muchas confesiones generales de los que estaban bautizados atrás, de los frailes que mataron en esta provincia,⁶³ los cuales nos han dado más en que entender que otros porque, como estuvieron tantos años sin doctrina, casaron sin cura, y apenas se acordaban que eran bautizados, hémolos ido casando y doctrinando, y todavía hay mucho que hacer en esto.

Finalmente es gente muy dispuesta para la ley evangélica, y si se pudiese asistir con ellos se vería el fruto al ojo; pero como *somos pocos* y ellos muchos, no se les puede acudir como es razón, y ahora se les acude menos por las guerras y alborotos y alzamientos que han sucedido después de la muerte del buen padre Gonzalo [de] Tapia.

Vanse poniendo las cosas en orden y ellos asentando, y será nuestro señor servido, con la ayuda que *vuestra paternidad* nos ha enviado, de que se haga mucho fruto en esta tierra, y para que más se mueva *vuestra paternidad* dárnosle cumplida, *pondré la gente que hay en esta provincia* y los pueblos cristianos y gentiles de que se tuviere noticia.

II y III. Los cinco ríos de Sinaloa y la acción pastoral

1) *Río de Sebastián de Évora*

Cuéntase esta provincia por ríos, porque las más de las poblaciones están a la rivera de ellos y corren de la serranía grande de los tepehuantes⁶⁴ y van a dar a la mar del sur. El primero se llama de Sebastián de Évora, porque se

⁶¹ La afirmación que aquí se hace del respeto a lo ajeno me recuerda el que tenían los tarahumares a los que, por las dudas que no se le pegara algo —como aquí se dice expresamente de un cuchillo— o fueran a descomponer algo delicado, como un aparato de transmisión de radio, no se cerraba el recinto con llave sino que se ponía a la entrada una planta de peyote a la que no se acercaban por miedo y por respeto.

⁶² El conocer las lenguas de los indígenas con quienes se está viviendo y colaborando, y el comunicarse con ellos, es siempre garantía de acercamiento profundo y de conocimiento del alma de un pueblo. Tanto diversas cédulas reales como numerosas ordenaciones virreinales y prescripciones religiosas de franciscanos, jesuitas, agustinos, dominicos y de otras órdenes inculcaban y presionaban la obligación del misionero para aprender estas lenguas.

⁶³ Se refiere a una parte, la septentrional de Sinaloa y la meridional de Sonora, que constituía entonces la provincia de Sinaloa, no equivale a los límites actuales del estado moderno de Sinaloa.

⁶⁴ Se refiere este “serranía grande” a una porción de lo que es actualmente la Sierra Madre

llamaba así un hombre que los tuvo a cargo. Dista este río de México cerca de 300 leguas. Hay en él 5 de pueblos de cristianos: el primero se llama San Juan Bautista Orabato; el segundo San Jusepe Onatoato, el tercero San Mateo Motzocarito, el cuarto Nuestra señora Mahotoato, el quinto la conversión de San Pablo Mocorito. Habrá en estos cinco pueblos más de 1 100 personas bautizadas, sin otras que faltan, y hasta 160 casados *in facie ecclesiae*. Fuera de estos pueblos teníamos en esta comarca otros dos pueblos a la orilla del mar, donde teníamos más de 600 bautizados y más de otros 100 casados; no damos ya ahora doctrina a estos pueblos, porque pertenecen a la provincia de Culiacán.

2) *Río de Petlatlán*

Del río de Sebastián de Évora al de Petlatlán (llamado así de un pueblo de este río) hay 8 o 9 leguas. En este río está la villa de San Felipe y Santiago, población de españoles donde hay 7 u 8 vecinos, y esta villa es nuestro principal asiento. Río abajo hay, a legua y a 2 leguas, los siguientes pueblos: el primero Santo Tomás Cubiri, Nuestra señora de la Concepción Petlatlán, San Lorenzo Bamoa. Más abajo de este río, donde habrá 400 indios de arco y flecha, a una legua de allí está Guasabe, y más abajo Sisinicari, Chichile, Pohui, Baborojo, Ure, Tohigo, Pochohuaca, en los cuales hay, según dicen, más de 4 000 almas de una lengua, y los toroguacos están a la orilla del mar.

En estos pueblos del río abajo no hay iglesias, ni se les ha podido dar doctrina; solamente se han bautizado algunos párvulos y algunos adultos *in extremis*, porque lo pidieron en un recio *cocoliztli* de que murieron muchos, y los que escaparon de los adultos se están sin doctrina por no poderse la dar. El río arriba, sobre la villa de San Felipe y Santiago, están San Miguel Lopoche, Santa María Magdalena Tovorapa (en este pueblo mataron al padre Gonzalo de Tapia, que está en el cielo); sobre él San Juan Evangelista Bacoria y luego San Francisco Matapan, y en la sierra San Pablo Marepeto, San Pedro Bacobirito, San Simón Badurito, San Sebastián Terabito, San Andrés Saboiato. Hasta aquí hemos llegado río arriba y hasta aquí en todos estos pueblos, que tienen nombres de

Occidental, la que atraviesa desde Chihuahua al río Fuerte, el que a su vez desemboca en el golfo de California.

⁶⁵ Aunque son lenguas diferentes la yaqui y mayo, están emparentadas. Se les conoce como lengua cahita, y por eso se escribe aquí que son una misma lengua. Para tener una idea del conocimiento que por esos años se tenía de las lenguas de estas regiones puede consultarse lo que dice Pérez de Ribas al respecto, tanto en su magna obra titulada *Triunfos de Nuestra Santa Fe...*,

santos, hay iglesias o las han habido, y agora en dos o tres no las hay por haberse reducido estos pueblos a otros. Sobre este pueblo de Saboiato hay otros muchos pueblos de gentiles. De los que tengo noticia son: Chicorato, Zoninpa, Ohuera, Biahara, Cahuameto y otros muchos que van poblados, según algunos quieren decir, hasta Santa Bárbara. A un lado de Bacubirito hay otro pueblo de cristianos llamado San Cristóbal Bacoborabeto y sobre él, en la serranía, otros muchos de gentiles. Hay bautizados en este río 3 500 o poco menos y casados casi 500.

3) *Río de Ocoroni*

De la villa de San Felipe a Ocoroni hay 4 leguas. Es pequeño este río y júntase con el de Petlatlán. Hay en él 4 pueblos de cristianos: Santiago y Santa Ana en lo llano; y en la sierra Santa Catalina Nabitema y San Martín Sunupa, y en ellos hay 1 051 cristianos, y casados cerca de 200. Sobre estos pueblos hay, río arriba, muchos de gentiles; y por los lados también está Recorato, el Valle del Cuervo, Tubari y otros muchos que no sé los nombres y no sé también hasta dónde llegan.

4) *Río de Sinaloa*

De Ocoroni a Sinaloa hay 12 ó 14 leguas. Este río es muy grande y todo él poblado de mucha gente. No tenemos en todo él iglesia ninguna. Lo que llamamos Sinaloa son veinte y tantos pueblecillos a donde bautizó el padre Gonzalo de Tapia y yo con él (pensando darle doctrina hasta 600 párvulos). Es muchísima la gente que hay en estos pueblos, los cuales estarán en el río arriba dentro de 8 ó 9 leguas. Todos, sobre ellos, están los tzois, los chínipas, los guazaparis y otros muchos. Abajo de los sinaloas, en el mismo río, están los tehuecos que deben de ser otros tantos como los sinaloas, y en menos de una hora se pueden juntar, según dicen, más de 1 000 indios de arco y flecha. Debajo de los tehuecos están los chocaris, baroroes y otros marítimos y, a un lado, los basirocos, grandes amigos de los tehuecos; y más abajo de los tehuecos están los suaques que es muchísima gente. Una vez me vinieron a ver a Ocoroni diversas cuadrillas de suaques, y en sola una de ellas se contaron más de 200 hombres. Debajo de los suaques están los ahomes y otros junto a la mar; y por donde entra este río a la mar, cerca de la boca de él, está una isla; dicen está muy poblada de gente, y desde la boca de este río hasta la California dicen que habrá 100 leguas de travesía.

5) *Río de Mayo* y 6) *Río de Yaquimi*

Del río Sinaloa al de Mayo dicen que habrá 15 leguas, y de éste al de Yáquimi otras tantas poco más o menos. Están entrambos muy poblados de gente al modo de los demás: los de Mayo suelen venir a Sinaloa, y la más de la gente de estos ríos Yáquimi, Mayo y Sinaloa son de una lengua, que es gran cosa ya para muchos que vengan en qué entender. En los otros tres primeros ríos las hay varias, pero sabida cualquiera, son como símbolos muchas de ellas y casi todas [se] conforman en la clase y modo de hablar, y con cualquiera que se sepa hay bien que trabajar con los que la hablan.⁶⁵

Más adelante del río Yáquimi se dice hay otras varias naciones de gentes; y va corriendo la tierra hacia Cibola y Quivira. Más hacia el norte están los cumuripas, junto a Yáquimi, que son tepehuanes.⁶⁶ Y hay en este río de Petlatlán [sic]⁶⁷ algunos de por allá que salieron con Alvar Núñez Cabeza de Vaca y cuentan maravillas de su tierra y de la mucha gente que hay en ella y de las minas de esmeraldas. Entiendo que es ésta la tierra que Cabeza de Vaca llama en sus comentarios “tierra de las esmeraldas”.⁶⁸ A pocas leguas, según dicen estos indios de Cumuripa comienzan las vacas de Nuevo México. Finalmente la gente que por aquí hay es infinita, y aunque los pueblos no son más grandes, son muchos y muy frecuentes a media legua, a legua, a dos leguas y a poco más a las riberas de los ríos. Y así, aunque vengan muchos de la Compañía hay mucho que hacer hasta muchos años. Nuestro señor será servido de acordarse de tantas almas y darnos fuerzas para que hagamos lo que debemos en esta empresa a tanta gloria suya. Amén. Año 1601, Sinaloa.

(Una rúbrica)

APÉNDICE DOCUMENTAL

I. *Carta en latín del padre Martín Pérez, fechada el 1 de diciembre de 1591, incluida en la carta annua de 1590-1591.*

Fuente: Zambrano, 1971, p. 482-483

como en la etnografía compacta de Sinaloa (ver González Rodríguez, 1987, p.71).

⁶⁶ A los pimas bajos, de aquí se trata, se les conocía también como tepehuanes; pero éstos, propiamente hablando o escribiendo, son más bien los que viven al sur del actual estado de

1591 Ceterum, Pater Martinus Perezius in hunc modum fere scribit: Ut ad primam pervenimus sinaloensem provinciam, hispaniourum confessionibus data opera est. Deinde ulterius progressi sumus. Gens est ingenii bonitate excellens, eaque mansuetudine ac suavitate morum, ut a nostro comitatu vix umquam discedant, quos etiam noctu dimittere difficile est.

Adeo laboris patientes, ut bis anno excolant agros. Raro vescuntur carnibus, etsi cervis leporibusque eorum saltus abundant, et in urbe ipsa magna sit copia gallinarum.

Intermulieres etiam nullum inertiae locus. Hae videlicet vel viris se socias adiungunt in opere rustico, vel domi operatae lanificio, parem rationem faciunt cum mariotorum labore externo.

Ceterum, sic quies inimica utrique sexui, ut nihil invitius faciant quam cum cessant diebus sacris; quamquam interdum penso absoluto, ut mulieres arundinibus paxillorum forma, sic viri ad cursum lus quodam (ad palum vocant) se exercent: cuius haec species est.

Pluribus collusoribus bipartitis in factiones duas, semilibrale lignum

Chihuahua y en la región de la Sierra Madre Occidental de Durango.

⁶⁷ Petlatlán. Nombre antiguo que corresponde al actual río de Sinaloa.

⁶⁸ Ver a este respecto lo que dijimos antes acerca de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, cuando tratamos de las siete ciudades de Cibola.

⁶⁹ En Zubillaga, tomo v, p. 92, dice "cementerio" equivocadamente. Compárese con el párrafo 27 de la *Relación* y la *Carta annua* de 1591.

ne terram contingat, qui fuit velocissimus, iterum pedibus trudit. Dein incipitur ab alio impellendum eadem ratione, dum perveniatur ad metam. Hinc reditus eadem ludendi forma et celeritate ad carceres, unde erat discessum. Tum qui fuere primi, victores pronunciantur et donetur arcu sagittisque, incredibili plausu. Comparatur ex eo tanta velocitas pedum et agilitas corporis, ut binas ternasve leucas sine defatigatione decurrant.

Ad has exercitationes confluunt e diversis populis iuvenes multi, militari omnes aetate ac studio, picturata veste, gemmantibus plumis, insigni ornatu, luditurque in tanta cupiditate vincendi, ea moderatione animorum, ut iurgia inter eos, numquam extitisse audierim. Ceterum, cum aliquando, propter fraudem quae dicebantur commissa, differrentur praemia, commotis animis, prope ad arma erat ventum, nisi a nobis pacati fuissent...

Magna mulierum pudicitia est; nec in tanta multitudine aliquam invenies, quae corpore exerceat quaestum. Singulis uxoribus sunt contenti, exceptisque optimatibus qui sic pluribus nuptiis ambiuntur, ut totidem etiam sementes facere legibus iubeantur. Sed quamprimam duxurere, ea proprie uxoris obtinet nomen et locum. Iam vero, ut est auditum prohiberi plura matrimonia, abstinere non inviti.

Unum esse non ignorant rerum effectorem ac parentem Deum, cuius sedes coelum. Eum moderari res omnes, quae providentia ruguntur; in homines tamen nulla propria cura, propter animi libertatem. Ita nulla apud eos olim religio aut cultus pius, nullus ritus funerum. Mortuos aut urunt, aut in profundissimum sepulcrum sexcentorum passuum altitudinis cadavera diiciunt.

Domus e ligno fabricantur; culmina operiuntur virenti stipula aut arundineo tectu. Tellus piscosis fluminibus irrigatur plurimis, summa celeritate se evolventibus in Oceanum. Regio aprica, felici temperie anni, afflatu noxio carens. Nullae in ea arbores fructiferae. Indigenae ea valetudine corporis, ut nullum adhuc aegrum inveniremus. Caeci et membris capti adeo rari, ut numerari possint. Mira gentis paupertas.

Igitur in his locis ad convocatos homines, quorum docile et tractabile ingenium est, eorum lingua expositus catechismus.

Baptizati mille circiter ac sexcenti; veteri instruuntur. Ducenti fere ac vigineti nuptias pie celebrarunt. Templum tredecim in humilibus casis (sed compensat piorum excelsitas animorum) extracta.

Ultra has gentes, sunt tepehuanae, sivi qui viri, aliique populi numerosissimi, mexicani novi imperii: unde, Deo adiuvante, si summittantur qui opem ferant expellenda vetus daemonum superstitio est. Haec, ut dixi, ex litteris patris Martini Perezii.

II. *Carta annua de 1591 firmada en Puebla de los Ángeles el 12 de abril de 1592 por el Provincial Pero Díaz*

Fuente: Zubillaga, 1971, p. 350-354

Me pareció poner aquí una de las cartas que he recibido del padre Martín Pérez, que es uno de los que ahí están, en que pone algunas propiedades de la gente y de la tierra, cuyo tenor es éste: Luego que llegamos a esta villa de San Philipe y Santiago de Sinaloa, nos ocupamos algunos días confesando a los españoles, que había tiempo no lo hacían por no tener con quien. Y juntamente, en este tiempo, con dos intérpretes mexicanos que hallamos comenzamos a aprender dos lenguas que, aunque no son las más universales, son de los indios más pacíficos. Y desde el primero día que entramos en sus pueblos, luego que los avisamos que habíamos de ir a ellos, nos hicieron casas de madera, cubiertas con paja, y petates de cama, a su modo. [ver párrafo 7 de la relación de 1601. Semejantes referencias a esta relación se harán en los siguientes párrafos de ésta de 1591 y en la de 1593, por lo que se verá la semejanza en todas estas relaciones como provenientes de un mismo autor, tanto en el texto latino inicial como en los textos castellanos].

Sin duda es la gente más hábil que entre indios he visto; alegres, conversables y extraordinariamente afables, que en todo el día no los podemos echar de nuestras casas y, aun de noche, no nos dejan, preguntándonos varias cosas y contándonos las suyas. Son trabajadores y siembran dos veces al año. Cogen cantidad de maíz, frisoles, calabazas, melones y otras legumbres que ellos comen y conservan, máxime las calabazas, que hacen de ellas tasajos y, poniéndolos al sol, se enjugan y guardan y son muy buenos de comer. Hay muy poca carne, porque aunque hay mucha caza de venados y conejos no se les da nada por ellos. Los españoles matan, algunas veces, vacas cimarronas que se quedaron por aquí desde que antiguamente las trajeron, de las cuales hacen tasajos y nos dan de ellos algunas veces. También hay gallinas de la tierra y de Castilla, y si se diesen a criarlas, habría muchas más [ver párrafos 4, 7 y 8 de la relación de 1601 para comparar su contenido].

Son también las mujeres grandes trabajadoras y a veces ayudan a sus maridos en las sementeras, a veces tejen y hilan; porque cogen y siembran mucho algodón, y son todos tan amigos de trabajar algo, cada día, que una de las dificultades que he tenido, ha sido hacerles que no trabajen los domingos. Lo que de su trabajo les sobra gastan en jugar con unas cañuelas, a modo de dados, y otros en correr el palo, que es desafiar a los de un pueblo contra los de otro a correr; y así los de una parte

como los de otra llevan un palo que pesará una libra, poco más o menos, y éste arrojan con el pie lo más lejos que pueden, y los que primero lo cogen de su parte lo echan más adelante, y así van hasta donde tienen señalado; y tornan luego a volver de la misma manera al puesto de donde salieron, y los que primero llegan de esta manera llevan el premio que son flechas, arcos, varias cuentas y dijes que ellos tienen. Con este ejercicio se hacen muy sueltos y alentados; porque de este modo van corriendo dos o tres leguas, y para estos días, sacan todas sus joyas, plumas y cuentas, y se pintan de varios colores.

Entre sí viven con suma paz, ni sé que haya reñido un vecino con otro con ser, *alias*, belicosos contra los pueblos sus comarcanos. Pocos días ha que, corriendo el palo los de este pueblo con los del otro, por cierta trampa que les hicieron se determinaron de no darles los premios que estaban puestos, y en un punto, se levantó una escarapela de los unos y de los otros, que me ví en harta dificultad para apaciguarlos [ver párrafo 14 de la relación dicha].

Las mujeres desde niñas viven con mucha castidad y no hay quien ose vivir, a lo menos públicamente, mal; porque es negocio de mucha afrenta. Aunque algunos tienen dos mujeres, pero son de ordinario los principales, los cuales están obligados a hacer tantas sementeras cuantas son las mujeres que han de sustentar; teniendo de ordinario por verdadera mujer aquella con quien primero contrajeron, siendo doncella; y las que no lo son, apenas hay quien las quiera sino por concubinas, y así hay gran recato en guardarse las doncellas [ver párrafo 27]

Es gente de mucha docilidad y en diciéndoles ser cosa ilícita y contra la ley de los cristianos el tener muchas mujeres, las dejan con tanta facilidad que es maravilla. Dícenme que, en algunas partes, hay hombres que sirven de pacientes en el pecado, aunque son muy pocos, y éstos andan vestidos como mujeres, tejen y hilan como ellas. En estos pueblos cuya lengua aprendemos, no hemos hallado ninguno [comparar con el párrafo 28].

Conoce esta gente un Dios, autor de todo, y llámanle 'el que está en lo alto', y entienden que tiene providencia natural de lo que está abajo; pero que ésta es absoluta e independiente de nuestras acciones; y así, aunque le temen y respetan, pero ni le invocan ni procuran aplacarle, ni le piden nada. No tienen rito ni ceremonia alguna de religión; antes parece que están en la ley natural. Sólo en los enterramientos usan el quemar los cuerpos y echan las cenizas en los arroyos. También es usado, entre otros, abrirles las sepulturas cuando están muy al cabo, sin esperar a que mueran, y hácenlas de un gran estado en hondo. Poco ha que un indio enterró un hijuelo suyo bautizado en su sementera, y pre-

guntándole por qué lo había hecho, pues yo había avisado que todos los bautizados se habían de enterrar en sagrado, respondió que se ahondaban poco las sepulturas en la iglesia. Con todo eso se trasladó el cuerpo de entre los frisoles a ella. Otros dos niños bautizados he sacado ya de las hogueras en que los tenían ya saltados los sesos y comidos del fuego los pies y manos; con lo cual no se atreven ya a hacerlo, sino que me avisan luego que muere alguno para que lo entierre en sagrado [ver párrafos 19, 16 y 21].

Desde que aquí entramos habremos bautizado más de 1 000 y ciento o doscientos, y casado hasta 60 pares, y todos se bautizan de muy buena gana. Mi ocupación ordinaria es enseñar las oraciones a chicos y grandes, y el catecismo dos veces al día, y todo esto supieron dentro de muy poco tiempo. Otros ratos del día voy catequizando a los adultos que se van bautizando, y otros gasto en aprender la lengua. Los domingos voy a decir misa a los españoles que están poco más de media legua de aquí, con un río caudaloso en medio, que le paso unas veces a caballo y otras, por poco que crezca, en balsa por llevar ordinariamente mucha agua, aunque siempre acompañado de algunos de estos nuestros hijos, que son suficientes, con el favor de nuestro señor, para sacarme de cualquier peligro, como ya una vez me han sacado que me llevaba el agua, que venía muy crecida el río abajo, por ser grandes nadadores. Que apenas han salido de los pañales cuando ya saben nadar; y hélo notado muchas veces, que es ordinario aun en tiempo de las mayores crecientes, andarse los niños bañando dos o tres horas, mientras dura la fuerza del sol; y así son como unos peces en el oficio. Y esto es casi universal en nuestra tierra porque, comúnmente, las poblaciones están asentadas en los llanos y riberas de los ríos caudalosos que, de la serranía famosa de los tepéhuanes, corren al mar y de ordinario suele haber en ellos pescado: bagres, lizas, mojarra y otros, en unas partes más que en otras [comparar con el contenido del párrafo 5].

La tierra es muy alegre, abundante de aguas y muy sana de suelo y cielo. Carece de frutas, o por la negligencia de los que acá han estado o porque no las lleva la tierra; y a esta causa, según entiendo, viven todos sanísimos. No he visto hasta agora sino un indio enfermo. Son rarísimos los ciegos y contrechos; plegue a Dios no lo sean en el alma [comparar con el párrafo 4].

Vuestra reverencia nos ayude, así con gente como con muchas oraciones, a llevar lo que hemos comenzado, porque sin duda es otro Japón lo que tenemos entre manos, aunque no de tanto fausto y pompa como el de oriente, ni de tan suntuosos templos ni de tantas sedas. Mas aunque falta esto, no faltan almas muy dispuestas, que es lo que la Compañía busca, que solas las descubiertas hasta agora pasan de 60 000,

sino otras infinitas que hay hacia la mano derecha; mirando al noreste, hacia donde corre derecha esta tierra, con las serranías de los tepehuanes; y otras varias gentes hacia la izquierda, por este Mar del Sur a Cibola y Quivira; y mas hacia el norte, a muy pocas jornadas del último río de esta provincia, está el Nuevo México, donde, tantos años ha reina el demonio. No tenemos necesidad de otra cosa ninguna más que de gente que ayude, porque las necesidades de por acá son infinitas. Remédie-las nuestro señor [comparar con el párrafo 1 y con este texto del padre visitador Diego de Avellaneda, quien escribe a Felipe II el primero de marzo de 1592: “es tan extendida esta provincia que, hacia la mar del sur llega a la California y Cibola, que dice, y caminando largo espacio hacia el norte viene a acabarse dos jornadas del Nuevo México. Ahora envío otros tres religiosos para que ayuden a los dos primeros a recoger el gran tesoro de almas que allí se ha descubierto, de lo cual y de otras cosas, como dije, daré razón a vuestra majestad...”] [ver Zubillaga 1971: p. 261 y 254].

III. *Carta annua de 1592 (Firmada en México el 31 de marzo de 1593 por el Provincial Pero Díaz)*

Fuente: Zubillaga, 1973, p. 86-96

Esta provincia de Sinaloa dista de esta ciudad de México 300 leguas hacia el poniente, aunque declina algo al norte. Está en 23 o 24 grados. Las poblaciones están en la costa del Mar del Sur, en las orillas de 6 ríos caudalosos que descienden de la sierra grande que llaman de los tepehuanes, que es una nación de indios belicosos que viven en los montes altos, en las riberas de estos ríos, como consta de información que de ello se ha hecho. Habitan más de 100 000 almas, fuera de que por aquí es la entrada para los valles grandes que estos ríos hacen y para la serranía y para el Nuevo México, de que tanta noticia se tiene, y para otra infinidad de gentes bárbaras de que también se sabe [comparar con el párrafo 1 de la relación de 1601].

No tiene toda esta gente ni rey ni superior sino, en tiempo de guerra, que al más esforzado de ellos, los capitanes y todos le obedecen. Pero en tiempo de paz, cada uno hace lo que le da gusto: y con todo esto, la tienen grande entre sí, aunque hay muchas guerras, una nación con otra [comparar con el párrafo 15 de la susodicha relación].

No tienen ídolos ni entienden que hay providencia en el creador, ni esperan en la otra vida felicidad alguna. Sólo pensaban que todos los muertos iban debajo de la tierra a una región de tinieblas cuyo príncipe

llaman ellos *Hoyis*, y esto que viviesen bien que mal, que para ellos ninguno vive mal, porque todo lo que uno puede hacer y le da gusto les parece ser lícito [ver párrafos 25 y 21].

Estos ríos están de tal manera dispuestos que lo que de ellos está a la falda de la sierra es fértil de maíz, pero frío y harto falto de algodón, aunque con abundancia de leña suplen la falta del vestido. Lo más vecino a la mar es estéril de todo, porque no llueve. Lo de enmedio, que son los llanos donde agora están los nuestros, goza de buenos temporales, y así tienen maíz, algodón, frisoles, calabazas y otras legumbres.

El río primero, que llaman Sebastián de Évora, es de tres lenguas, pero poca gente de cada una. El segundo, Petlatlán, tiene seis lenguas distintas y es harta gente. El tercero de Ocoroni son dos lenguas. El cuarto de Sinaloa es toda una lengua y muchísima gente. El quinto de Mayo es misma lengua con alguna muy poca diferencia y mucha más gente que en el cuarto. El sexto es de Yáquimi, es la misma lengua. De ahí adelante no se tiene noticia distinta [comparar con el párrafo 4 y con las partes II y III de la mencionada relación de 1601].

En todos estos ríos viven en pueblos y congregaciones juntos, que no es poco bien para haberlos de doctrinar. Por las vegas de los ríos tienen sus sementeras. Son grandes labradores, siembran dos veces al año y tienen de ordinario mucha abundancia. Son muy socorridos, de suerte que no hay ningún mendigo entre ellos que pida limosna. Hay pocas frutas en la tierra, aunque tienen algunos melones y badeas o sandías; pero, si se llevasen semillas, como se ha comenzado, se dará allá todo muy bien [comparar este texto con el del párrafo 4].

A las puertas de cada casa tienen sus portales que sirven así para la sombra como también para guardar su maíz encima en lugar de troje. Debajo de estos portales duermen en el verano, que hace muy buen calor; y en el invierno, que son 4 meses de buen frío, duermen en la casa haciendo lumbre en el medio para más abrigo. El colchón es una estera; la almohada un trozo o pedazo de palo [comparar con el párrafo 28].

Sus comidas ordinarias son dos veces al día: a la mañana y a la puesta del sol. Los manjares son maíz, frisoles cocidos y calabazas cocidas o asadas y pescado, de que hay grande abundancia en los ríos. También salen a caza de vacas cimarronas y venados y conejos. Las bebidas se hacen de diferentes maneras: unas veces echan masa o harina de maíz en el agua, de que se hace una bebida fresca. Hacen también vino del mismo maíz y a veces tienen borracheras muy solemnes, para las cuales se congrega todo el pueblo, aunque a los mozos y gente nueva no con-

sienten beber. Estas borracheras, por respecto de acudir a ellas toda la gente y saberse algunos días antes que se hallan de hacer son fáciles de remediar, como se ha comenzado a hacer por medio de los nuestros, y esperamos en Dios se evitarán del todo [comparar el contenido de este texto con los párrafos 4, 5 y 10 en lo que se refiere a la fauna, a los cultivos y a las comidas; y comparar con los párrafos 20 y 22 en lo que respecta a las borracheras de los viejos].

En el tiempo de calor anda la gente casi desnuda; en el del frío se cubren todo el cuerpo con una manta. Hacen muy buena ropa y muy tupida de algodón. Crían hombres y mujeres el cabello largo; ellas lo traen siempre colgando y los hombres lo trenzan y componen, haciendo de ello variedad de tocados y adornándolos con mucha plumería, para lo cual crían diversos pájaros en sus casas de hermosas plumas. Traen al cuello, a modo de cadenas, grandes sartales de cuentas [comparar con el párrafo 9 lo que se refiere a la indumentaria, y con el párrafo 3 lo concerniente al cabello y a los adornos].

Cuando alguno muere en su gentilidad lo suelen quemar; aunque algunas veces lo entierran junto a un árbol, con todas sus mantas, plumería y sartales, arco y carcaj de flechas y mucha comida y una calabaza grande de agua, pareciéndoles que será aquello menester para el camino largo que tienen que andar. Con esta ocasión suelen solemnizar sus borracheras y echar gran cantidad de vino sobre la sepultura. Matan los perros y los demás animales del difunto, de suerte que cosa suya no quede en vida. Y a tiempo que se va muriendo les suelen embijar y engalanar, como cuando se aderezaba para ir a la guerra [comparar con el párrafo 21].

En sus casamientos, aunque en los grados de afinidad no tienen cuenta, la tienen con mucho rigor en los de consanguinidad. El modo de casarse es, al tiempo que andan en los bailes y, habiéndose hablado primero los parientes, en el baile se dan las manos, y acabado, se va cada uno a su casa; y si son de poca edad, se están sin verse meses y años; y a su tiempo, el padre de ella deja su casa con todo el ajuar a la hija y al yerno. También usan armar caballero al desposado en su ceremonia: danle el arco que aunque todos, desde 3 años suelen usarlo, van mudando arco conforme al cuerpo, pero en ésto es dignidad. Envíale a que use las nuevas armas con algún hecho: e matar algún león, de que hay alguna cantidad en esta tierra [comparar con el párrafo 19 respecto a casamientos].

Las ceremonias de prohijar son más graciosas y pesadas que, a trueco de no sufrirlas, se perdonaría la prohijación. Entre ellas la principal es meterles por la boca un palo hasta la garganta, que casi le ahogan, que cuando bien libran, lanza cuanto ha comido. Y con esto queda prohijado

y tiene licencia ya para jugar un juego que es, como entre nosotros, el juego de los dados, que son unas cañuelas con sus puntos y diversas señales que se reducen a suerte [comparar lo que se dice acerca de los prohijados en el párrafo 18].

Suelen jugar estos indios de sol a sol y perder en el juego hasta las mantas y cuentas, y todo cuanto tienen, y al cabo, se van con mucha paz desnudos a sus casas, sin que haya entre ellos palabras de enojo y pesadumbre. De este juego comúnmente usan en tiempo de calor; en el del frío se suele desafiar un pueblo a otro para correr el palo. Y como lo hacen es tomar un palo rollizo, pesado, de un palmo de largo, al cual echan con los pies, partiendo a una de un lugar el de un pueblo y el otro que se han desafiado, con sendos palos y, de esta suerte, los van echando y corriendo una legua y más. Y los que primero llegan con su palo al puesto señalado éstos ganan las piezas, que son mantas, arcos y flechas y otra arma que se llama macana, sartales de cuentas, plumajes y otras cosas de esta manera [comparar con el texto latino donde se describe el juego del “palo”].

Es gente muy dócil y de buenos naturales, y fáciles para imprimir en ellos cualquiera cosa, en especial la gente nueva de 25 años para abajo. Juramentos no los hay entre ellos sino simplemente sí y no y, para más certificar, dicen *luzi*, “que es cierto”, o *tuma*, “que es lo mismo”, y en latín *máxime*. Los padres no castigan a los hijos; pero con todo eso les tienen reverencia y respeto, tanto que pidiendo algunos por mujeres a algunas hijas de familia, aunque ellas gustan de ello, en ninguna manera dan el sí hasta tener el beneplácito de la madre. Tiene cada uno las mujeres que puede sustentar, y así no cuidan de solicitar las ajenas, y por eso son raros los adulterios [comparar con el contenido de los párrafos 8 y 27].

Las doncellas se recatan extrañamente en juegos y pasatiempos de tratar con hombres, porque es cosa de grande afrenta el haber perdido la castidad antes de casarse: que para entre gente bárbara es mucho. Cuando uno tiene dos o tres mujeres, hace para cada una su sementera⁶⁹. Y la pena que el marido da a la mujer, cuando no anda concertada o no le da gusto, es repudiarla y casarse con otra, lo cual es grande afrenta para ellas, porque no hallan después quien con ellas se quiera casar [comparar lo que se dice en el párrafo 27].

Aunque hay algo del pecado nefando, pero de tal suerte que al paciente que cogen en él, no toma más arco ni flecha y anda vestido de allí adelante como mujer y hace los oficios que las mujeres habían de hacer. Aunque en estas partes, en donde los padres han andado, no parece haya ninguno de estos [comparar lo que se dice al respecto en el párrafo 28].

Hay pocos hurtos entre ellos y así cuando se van del pueblo, no dejan más cerradura en la casa que una estera puesta a la puerta y el maíz sobre las azoteas, y no les falta cosa. Son grandes triscadores y dicen unos de otros con risa y chacota, no perdonando a nadie, aunque se corren muy poco en las conversaciones. En sus enfermedades usan poco de médicos y medicinas y, cuando mucho, usan de algunos simples [comparar con el párrafo 28].

Habrán 30 años que se descubrió esta tierra y, por malos tratamientos, se alzaron y mataron a algunos de los soldados y a dos religiosos de San Francisco y, con esto, se desamparó la tierra, hasta que, como se ha escrito a vuestra paternidad, fueron agora 3 años los dos padres nuestros, los cuales, en entrando en la tierra, lo primero que hicieron fue comenzar a aprender dos de sus lenguas, las más generales, y convirtieron en ellas las oraciones y catecismo. Y aunque al principio se retiraban algo, pensando que eran de la condición de los soldados pasados pero, viendo la afabilidad y blandura con que se les trataba, comenzó a correr por toda la tierra que habían venido unos que parecían españoles y no lo eran; porque ni traían arcabuz, ni daban voces pidiendo maíz ni comida, sino que se estaban quedos y que sólo venían a hablar de *virí geva*, que así llaman ellos a Dios [comparar lo que se dice acerca de la evangelización en el párrafo 29].

Comenzaron a venir de 30 en 30 y de 50 en 50, y como los padres comenzaron a entenderse con ellos, por saber algo de la lengua, se fueron rindiendo a la verdad de tal manera que en el primer año pasó el número de los bautizados de los 1 000, de los dos primeros ríos, y luego comenzaron a hacer iglesias y levantar cruces. Uno de los padres pasó adelante y llegó al cuarto río, y comenzando a tratar la gente de la misma manera, también se fueron moviendo y pidieron muchos ser bautizados. Hizo un solemne bautismo de algunos centenares de niños y otros adultos. Aunque, por no poder hacer asiento allí de propósito, juzgó por cosa conveniente el dilatar los deseos a otros muchos, hasta que pudiese volver para asistir más de propósito. Mostraron mucho sentimiento en su partida y muchísimos se iban tras él y le hacían muchas preguntas de Dios y dónde estaba y de las cosas de la otra vida, y unos a otros decían: verdaderamente esto no es como los demás, debe de ser hermano o hijo del viri keba [comparar lo que se dice en los párrafos 16, 18 y 1 de la relación de 1601].

IV. *Carta del padre Gonzalo de Tapia al padre general Claudio Aquaviva*

Fuente: Alegre, tomo I, p. 571-573

El padre Diego de Avellaneda, visitador de esta provincia de la Nueva España, me envió, con un compañero, a misión entre infieles, donde pareciese convenir. Comunicado con el gobernador de la Nueva Vizcaya, al cual le pareció que viniésemos a la provincia de Sinaloa, en la cual entramos a 6 de julio de 1591.

[*L. Sinaloa ysus hombres*]

Corre esta provincia entre la mar del sur y el norte, debajo del cual va una gran serranía, que, atravesando casi esta Nueva España, viene a quebrar aquí.

Es la gente de esta provincia toda desnuda, aunque las mujeres se visten más muy corto y lo preciso que parece que la honestidad natural fuerza. Mas ya van gustando de vestirse bien. Viven en congregaciones, [a las] riberas de los ríos. No tienen príncipe ni reconocen superior y, con todo eso, son y viven muy conformes los que son de una lengua, que es mucha la variedad que hay de lenguas. Cuando hay guerra hacen capitán, mas después todos son iguales y, dado que le reconocían y obedecían después, es sin ninguna fuerza ni violencia. Abundan de sus ordinarios mantenimientos y cogen su trigo dos veces al año. Ningún género de religión tienen ni ídolo; conocen un hacedor, más no para invocare ni honrarse. Dicen que está su casa tras la sierra que dije. Conocen otra vida, mas sin felicidad sino una inevitable miseria para todos los muertos.

Son vivos, curiosos y muy parleros, y tienen bastante entendimiento para cualquier cosa; pero en las costumbres, como los pinta San Pablo en el primer capítulo a los romanos, quitadas las idolatrías. Ninguna resistencia hacen al evangelio, aunque el obedeciere no es sino de los preordinados a la vida eterna que, en general, es la gente de 30 años abajo; que los de ahí arriba, sin duda, parece nación reprobada, aunque algunos acuden bien.

El número de esta gente es mucho y tanto, que a los tres primeros ríos no podemos dar recado cuatro que estamos. Sigúense luego otros tres ríos de innumerable gente, y luego la provincia de Tenaberi, y tras ella al norte Cibola; y al noroeste el Nuevo México. De suerte que tiene la Compañía la puerta abierta a toda la infidelidad de estas Indias. De varias lenguas que por aquí hay, habemos deprendido las tres; de suerte que se puede predicar en ellas sin intérprete. Serán los bautizados de este año, con niños y grandes cerca de 5 000, y cada día se van bautizando. Mucha parte de la gente de esta provincia está encomendada a españoles, que fue de importancia por carecer, como dije de cabeza. Mas por ser gente criada en tanta

libertad, no puede ser agora el gobierno tan fuerte como conviniera para poner algunas cosas en orden y perfección. Y han ya sobre esto muerto muchos españoles y religiosos de San Francisco, y a nosotros nos han temido así los nuestros como los seglares; mas hasta agora amor nos muestran y obediencia a lo que se les mande.

[2. *La Vocación Misionera*]

Porque entiendo ha de ir esta misión continuándose, se me ofrece representar a vuestra paternidad acerca de los que hubieren de venir a ella lo que, encomendado a nuestro Señor, he sentido: que los que, sin movimiento interior de nuestro Señor son enviados más como por mortificación que por su devoción, viven acá con gran violencia y hallan tantas causas para justificar su vuelta a los colegios que, a los que con gusto andan, entibian y desaniman.

Los que por su condición o inmortificación son penosos en los colegios, no se remedian con inviallos a estas misiones; y a los demás compañeros de la misión se les echa una carga mayor a todas las de la misión. Los gustosos del trato de los españoles y que se hallan también en buena casa y comida a su tiempo, y ordinaria y el vestido decente, si no conciben un fervoroso deseo de padecer incomodidades y soledad y desamparo de hombres, viven muy desconsolados por acá. Porque la gente con que se trata son bárbaros, rudos e incultos; no hay vestido que remudar, no hay casa en que vivir, no hay quien aderece de comer, ni muchas veces que aderezar, no hay con quien desenfadarse un rato y hay muchos de que enfadarse. Un rato de oración y retiro no le recibe ni se hace a él quien solía el emplealle en una honesta conversación. Los superiores están lejos. En tres meses van las cartas y en otros tres viene la respuesta.

Sinaloa, 1 de agosto de 1592

Gonzalo de Tapia

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRE, Francisco Javier
1956 *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, 4 tomos, edición de Ernest J. Burrus y Felix Zubillaga, Roma, Instituto Histórico, S. I.
- ANZURES y BOLAÑOS, María del Carmen (ed.)
1978 *Florilegio Medicinal de Juan de Esteyneffer*, 2 tomos, México, Academia

- Nacional de Medicina.
 1989 *La Medicina Tradicional en México. Procesos, Sincretismos y Conflictos*, (2a. ed.) México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- BARCO, Miguel del
 1973 *Historia Natural y Crónica de la Antigua California*, edición y estudio preliminar de Miguel León-Portilla, 2a. ed., 1988. México,
 y
 1988 UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 482 p.
- CLAVIJERO, Francisco Javier
 1986 *Historia de la Antigua o Baja California*, edición de Francisco Javier Cano. México, Universidad Iberoamericana, 345 p. (edición original en italiano, Venecia, 1789. Traducción castellana de Nicolás García de San Vicente, 1852)
- COBARRUVIAS, Sebastián de
 1982 *Tesoro de la Lengua Castellana o Española (1611)*, México, Turner, 1093 p.
- DURÁN, Diego
 1951 *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*, edición de José F. Ramírez, 3 tomos, México, Editora Nacional (Reedición de manuscrito del siglo XVI).
- ESTEYNEFFER, Juan de
 1978 *Florilegio Medicinal*, edición, estudio preliminar, notas, glosario e índice analítico por María del Carmen Anzures y Bolaños, 2 tomos, México, Academia Nacional de Medicina.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Luis
 1977 *Etnología y Misión en la Pimería Alta*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 359 p.
 1987 *Crónicas de la Sierra Tarahumara*, México, SEP, 427 p. (Segunda edición, Chihuahua, Editorial Camino, 1992)
- LUMHOLTZ, Karl S.
 1902 *Unknown México*, 2 volúmenes, New York, Charles Scribner's and Sons.
- MOLINA, Alonso de
 1970 *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, edición facsimilar de la de 1571. México, Editorial Porrúa, 121+162 folios.
- PÉREZ DE RIBAS, Andrés
 1645 *Historia de los Triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*, edición facsimilar con introducción por Ignacio Guzmán Betancourt, Madrid.

PFEFFERKORN, Ignaz

- 1983 *Descripción de la Provincia de Sonora*, 2 tomos, traducción
1984 de Armando Hopkins Durazo (1a. edición en alemán, Köln, 1975; 2a.
edición en inglés, 1949) Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora.

RATKAJ, Ivan

- 1683 *Relación de las Misiones de la Tarahumara. Descripción de la sierra, de los tarahumares
y de las misiones*, traducción del latín y edición por Luis González
Rodríguez, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la
UNAM. (En prensa).

Real Academia Española

- 1976 *Diccionario de Autoridades*, edición facsimilar en 3 tomos, Madrid, Gredos.

ROBELO, Cecilio A.

- Diccionario de Aztequismos*, 3a. edición, s.f., México, Fuente Cultural, 530
p.

SAHAGÚN, Bernardino de

- 1956 *Historia General de las Cosas de Nueva España*, 4 tomos, edición de Ángel
María Garibay, México, Porrúa.

SANTAMARÍA, Francisco J.

- 1959 *Diccionario de Meñicanismos*, México, Porrúa, 1197 p.

VALDÉS, Carlos Manuel

- 1995 *La Gente del Mezquite. Los Nómadas del noreste en la colonia*. México, CIESAS-
INI, 279 p.

ZAMBRANO, Francisco

- 1969 *Diccionario Bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en Méxi-
co*, México, JUS, tomos IX y XI.

ZUBILLAGA, Félix

- 1971 *Monumenta Mexicana, 1590-1595*, 7 volúmenes publicados.
y Ver tomos IV y V. Roma, Instituto Histórico S. I.
1973